John Carter Brown
Library
Brown University

EX
MUSEO
DEL
MONTINO

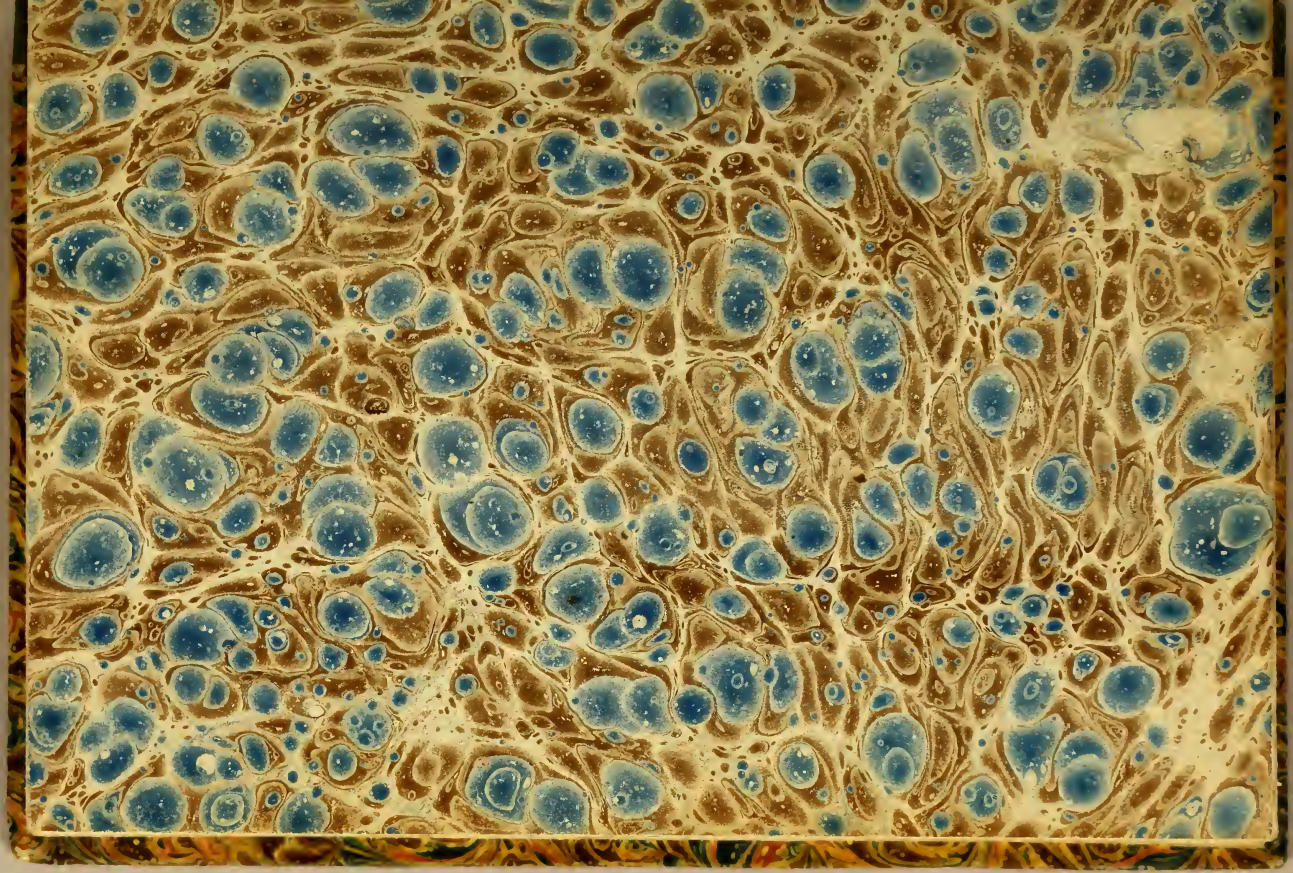

D.o del M.te. Encuad.n 5 r.s.

Madrid.
1848.

280

L.
5.

545 oct 26

S - 3

Quatro juegos del Pinton, que cada uno está en dos tomitos de octavo, y asi son ocho. 8

Dos Sumas de Santo Tomás, sin estrenar: cada una en seis tomos, de pasta, folio menos; y asi son doce. 12

Seis tomitos de octavo, pasta, del Compendio de la Historia de España, por Islas los que forman tres juegos. 6

26

Los anteriores son 560

Suma total. 602

Son seis cientos y dos tomos, los que hasta el dia tengo entregados, con donacion absoluta en quanto al dominio, para esta Real Universidad; pero que el uso franco (segun ordene el M. I. S. Presidente) lo tengan mis queridos Jovenes Seminaristas, y Fernacinos; cuya brillante educacion cristiana, literaria, y politica es mi único norte.

Quantas mas pruebas me den unos, y otros, de que con el mayor empeño arreglan sus estudios por el nuevo Plan: tanto mas empeñado me verán (con pruebas de obras) en su beneficio, socorro, y amparo. Quito, y Noviembre 28. de 1791.

Joseph, Obpo. de Quito.

TERCERA PARTE DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA R.L UNIVERSIDAD DE QUITO.

FORMOLO EL ILUSTRISIMO SEñOR Doctor Don Joseph Perez Calama, Obispo de dicha Ciudad ...

POR ENCARGO

Del Muy Ilustre Señor Don Luis Muñoz de Guzman, Gefe de Esquadra, Capitan General de este Reyno, y Presidente de su Real Audiencia.

Quito, en la Imprenta de Raymundo de Salazar. Año de 1792.

ESTA PARTE TERCERA contiene las piezas siguientes.

1. *Metodo solido, y facil para estudiar la Gramatica Castellana, y Latina.*
2. *Indice Critico de los Articulos de la primera parte de Santo Tomàs.*
3. *Indice Critico de la prima Secundæ.*
4. *Indice Critico de la Secunda Secundæ.*
5. *Indice Critico de la tercera parte, con la Apologia del Angelico Doctor sobre la Concepcion Inmaculada de nuestra Señora la Virgen Santissima.*
6. *Minuta Directorio para la Catedra del Sutil Escoto por Frasen.*

METODO

SOLIDO, FACIL, Y AGRADABLE
PARA APRENDER, Y ESTUDIAR

LA GRAMATICA LATINA, Y CASTELLANA
EN LA REAL UNIVERSIDAD DE SANTO TOMAS
DE QUITO.

FORMOLO

EL Ilustrisimo Señor Doctor Don Joseph Perez Calama, Obispo de dicha Ciudad.

POR ENCARGO

Del M. I. Sr. Don Luis Muñoz de Guzman, Gefe de Esquadra, Gobernador, y Capitan General de este Reyno, y Presidente de su Real Audiencia.

Quito, y Octubre 9. de 1791.

En la Imprenta de Raymundo de Salazar.

Grammatica est janua omnium Scientiarum, qua aperta omnes aperiuntur, & qua clausa omnes clauduntur.

Sentencia de San Agustin segun el mui Sabio Latino Español, Casales, en sus cartas Filologicas f. 267.

Para que los Españoles, Europeos, y Americanos, posean la Puerta principal, ò llave maestra de las Ciencias, qual es la Gramatica Latina, y Castellana, en todo Español, no hay arbitrio mas sòlido, ni mas facil, que el de la Traduccion de los Selectos Autores Latinos al Castellano, y de los Selectos Autores Castellanos al Latin.

El gran secreto para aprender bien la Latinidad, es, mucha traduccion, y pocas reglas, y esas para traducir.

Todo esto lo demuestra con evidencia el Sabio Don Esteban de Orellana natural de Lima, en su exquisita obrita, que titulò: Arte de adquirir la lengua Latina por la traduccion de los Autores. *Es un tomito de octavo. Lo mismo dicen otros muchos Sabios, y la experiencia lo convence.*

Este es el metodo, que se propone, y se desea establecer en esta Real Universidad de Quito.

Memoria, ò Apendice al Plan de Eſtudios para la Real Univerſidad de Santo Tomàs de Quito, respecto de las dos Catedras de Gramatica Caſtellana, y Latina, que debe haber, ſegun ſe dixo en dicho Plan, y ſu Apendice.

Minimos, y Menoriſtas.

LA primera de dichas dos Catedras, ha de ser para Minimiſtas, y Menoriſtas. Por lo mismo, que los Niños, quando comienzan, eſtan del todo á ciegas, ò poco menos, debe el Catedratico ser mui actívo, y vigilante Lazarillo. La tal Catedra hade ser por la mañana desde las ocho y media, haſta las once; y por la tarde, desde las dos y media, haſta las cinco; que en el todo del dia son cin-

cinco horas.

Minimiſtas.

Para proceder sobre calculo prudentē, supongase eſte computo ::

Que en la Gramatica hade emplear un Muchaco tres años. El medio año primero eſtará en minimos. El segundo medio año en menores. Todo el año ſiguiente en medianos. Y el tercer año en mayores.

Hay Gramatica Infanta, y hay Gramatica Princesa. Eſta corresponde à los Maeſtros, y sugetos de facultad mayor.

Ahora se trata de eſtablecer una Gramatica Infanta, ò de Infantes, con la mayor perfeccion poſible, respectiva á la tierna edad de ocho à once, ó doce años. Nome detengo en dar idea de lo que ſignifica la palabra *Gramatica*; cuyo total mis-

miniſterio conſiſte en enseñar à hablar bien con la pluma, ò con la palabra, y en escribir correctamente, que es lo que ſe llama *Ortografia*, cuya voz Griega compueſta ſignifica lo miſmo, que Escritura correcta, ó buena.

Todas las lenguas iluſtradas tienen su peculiar Gramatica. Yo no hablarè de otras, que de la Caſtellana, y de la Latina. Nueſtra Gramatica Caſtellana es un tomito de octavo, muy chiquito. Con que á los muchachos se les haga leer media hora en cada dia en voz alta, la tal Gramatica Caſtellana, baſta. Serà pues la tal media hora desde las nueve haſta la media, y luego se entrarà con los demas exercicios. La primera media hora se podrà emplear en tomar lecciones de memoria rigorosa, ó sensitiva, de la leccion del Arte Latino. Tambien se divide la Gramati-

ca ẽn mẽtódica, ò prẽcẽptiva; y en hiſtorial, con inteligencia de la sentencia de los Autores, que se conſtruyen. Todo eſto lo hallaràn ambos Catedraticos de Gramatica, en el Arte explicado por Don Marcos Marquez; cuya exquisita obra en el año de 1777. se habia impreso yà seis vezes. Con solo eſto se dice, y demueſtra la suma utilidad de dicho Arte explicado; y asi se encarga mucho, mucho, á ambos Catedraticos, que lean, y relean la tal obra, y usen de ella para explicar en su respectiva clase. Bien quisiera Yo tener cincuenta exemplares para repartirlos à mis queridos Niños Gramaticos. No me descuidaré en adquirir los posibles. El tal Arte explicado, aunque en lo principal se contrahe al Arte Latino de Antonio de Lebrija; pero en la practica presenta tambien mucha luz para ser perfectos caſtella-

llanos en leer bien, escribir bien, y hablar bien; por que en realidad su Autor, y su Impresor Ibarra se esmeraron. Es un tomo de quarto. Procuraràn ambos Catedraticos, que se lea mucho, mucho en ambas Catedras, por la mañana, y por la tarde. No puede explicarse con palabras, quanta utilidad sacarán al fin los muchachos con hacerles leer bien, bien, el tal Arte explicado. Pongase mucho esmero en que no haya pronunciacion inversa, dando à la *C* el sonido de la *S*, y à la contra. Ya iré Yo à las clases, y con dos lecciones practicas se avanzarà muchisimo.

Vuelvo à mis Minimistas. Por el Arte de Antonio de Lebrija se les hade hacer estudiar de memoria el libro 1. y libro 2.; que es todo lo correspondiente á las Declinaciones, conjugaciones, y Generos de los Nombres. Es mui duro, y

de

de ninguna utilidad el eſtudiar de rigorosa mẽmoria los Verſos en que se declara el genero; y asi eſſo debe omitirse. Es mucho mas util, y debe preferirse, que à todo Minimiſta en cada dia del mes, se le obligue, y eſtreche á que lleve de rigorosa memoria, diez nombres, y verbos por la *Copia*, que el Arte trahe en el libro quarto desde el f. 235. haſta el f. 262. Ya dixe, y nunca me cansarè de decir: (pues eſte es el caso de aquel Proverbio: *numquam nimis quia numquam satis*): nunca pues cesarè de decir, que la Base fundamental para poseer el Idioma Latino, y qualquiera otro, es llenar, y rellenar á los mùchachos, de vozes del tal Idioma, con el significado, que corresponde al Idioma Materno del Joven: eſto es: (en nueſtro caso), que los muchachos sepan muchas vozes Latinas, y tambien el significado, que

que en Castellano les corresponde. Quince ojitas tiene la tal copia de nombres, y verbos, con el propio, y legitimo significado castellano; y el agregado del caso neto, y puro, que pide el tal nombre, ó verbo. En las tales quince ojitas, que forman treinta llanas, por lo menos se comprehenden como ochocientas, ò novecientas vozes latinas, y otras tantas castellanas; entre nombres, y verbos. Y si se añaden los casos correspondientes à los tales nombres, y verbos, que se siguen despues del significado castellano: son otras tantas vozes latinas; cuyo significado deberà declarar el Catedratico.

Muy poco, ó nada, me hicieron reflexar á mi, quando estudie Gramatica. Toda la fuerza del Domine Neron fue, y consistia, en que se llevaran de rigorosa memoria los versos de los,

generos, y preteritos, que son en realidad tan arduos para cogerlos de memoria, como la subida de la cuesta de san Antonio de Tarigagua en tiempo de lluvia. Vuelvo à decir, que se omitan los tales versos; y desde luego se les haga estudiár à los Niños en la clase de Minimos la *Copia* de nombres, y verbos. En el primer mes por la mañana serán diez. Por la tarde otros diez. En el segundo mes, que sean mas por la mañana, y mas por la tarde; y asi proporcionalmente se le irà aumentado el numero. Procure el Catedratico poner mucho esmero en hacer observar à los Niños, y que reflexen bien las letras con que estan escritos los tales nombres, y verbos en latin, y castellano; y de un golpe con este oportuno cuidado les enseña pronunciacion, y escritura correcta en latin, y castellano. Vaya este exemplo.

Di-

Dice la *Copia* en la primera llana. *Certus*, cierto, *Sententi.e.* Si al Niño se le hiciera observar bien la primera letra de *certus*, y de cierto: ¿ Seria tan comun en la America (como lo es) pronunciar, y escribir con esta inversion: *Sertus*, sierto? Muchos regaños dejaria de llevar mi Amanuense, sino cometiera las tales trastrocaduras; las que citamente no cometeria, ni el, ni otro alguno, si le huvieran enseñado la copia del Arte con el cuidado, y facil prolixidad, que dexo expresada. Estos, y otros muchos crasos errores, que despues de grandes, con dificultad se corrigen, han provenido ciertamente, de que la mayor parte de Catedraticos de Gramatica, ha puesto muy poco cúidado en enseñar à los Niños à leer, á hablar, y escribir, segun estan las palabras escritas en el Arte. El grande empeño ha sido cargar á los

muchachos de mēmoria senſitiva, ò rigorosa; y en no sabiendo la leccion en eſte eſtilo, azotarlos. Para eſto poca habilidad se neceſita. Los Catedraticos de Gramatica con especialidad deben competir, y exceder á las buenas Madres en cuidar, y recuidar, limpiar, y relimpiar á los Niños. Tambien serà muy oportuno, que à los tales Minimiſtas se lès obligue igualmente á llevar copiados en un papelito los diez renglones de por la mañana, y los diez de por la tarde; pues de eſta suerte lo aprenden todo de un golpe, y con gran facilidad. Pero no fie el tal Catedratico la reviſion de los tales papelitos à otros muchachos; que es lo que se ha acoſtumbrado mucho en las Aulas de Gramatica. Si un Ciego, guia á otro Ciego, ambos caen en el hoyo.

RELIGION.

El

El estudio de la Religion debe ser el principal, y preferente en toda Catedra, y en toda edad; pues este es necesario para la salvacion eterna. En la Catedra de Minimos, y Menoristas, se hará estudiar de memoria rigorosa el librito, que se titula: *la Guia de la Juventud.* Consta de foxas 34. en octavo. Con la mayor hermosura, y claridad explica los *deberes* de todo hombre para con *DIOS*, para consigo mismo, y para con los proximos: Superiores: iguales, è inferiores. En cada dia basta media llana. Tambien se les hará leer con Patetismo.

Asi mismo cuidárà mucho el Catedratico, de que los Niños sepan bien de memoria, é inteligencia, el Catecismo comun, que se usa en estas Provincias.

A los Minimistas en el quinto, y sexto mes,

yá ſeles puede enſeñar las Oraciones mas faciles, quales ſon las de *ſum es fui*, y las primeras de activa.

El punto ſubſtancial de Religion en el modo dicho toca tambien à los Menoriſtas.

Ningun Minimiſta, hade paſar à Menores, ſin previo examen, y aprobacion, que hade hacer el chico, ante el Catedratico de mayores; y aſiſtiendo tambien como Examinador Preſidente el Doctor Don Proſpero Bescones, que es Vice-Rector del Seminario.

Tampoco ningun Menoriſta hade paſar à Medianos, ſin el miſmo examen, y aprobacion del Catedratico de mayores, y el citado Doctor Baſcones, como examinador Preſidente. No conviene, que à los tales examenes aſiſta el Catedratico de minimos, pues nadie debe ſer Juez en cau-

causa propia.

MEDIANISTAS.

Los medianiſtas, tampoco hande paſar à mayores, ſin previo examen, y aprobacion del expreſado Doctor Baſcones, como Preſidente Examinador, y del Catedratico de Filoſofia.

MAYORISTAS.

Para que los mayoriſtas paſen à eſtudiar Filoſofia, hande ſufrir el miſmo examen, y aprobacion por el Doctor Baſcones, y por el Catedratico de Filoſofia.

Sino ſe pone mucho cuidado en eſtos examenes; eſpecialmente en los de mayores para eſtudiar Filoſofia: ſe comete un error muy grande, y ſe ſigue daño, q̃ con dificultad ſe repara deſpues; pues el muchacho, que no ſale buen Gramatico, con dificultad conſigue deſpues ſer latino.

NO.

NOTA.

Y pues en el dia estan varios muchachos preparados para comenzar á estudiar Filosofia; sin que conste de su latinidad: conviene mucho, mucho que el M. I. S. Presidente mande, que todos los que quieran entrar á estudiar Filosofia en el proximo curso, sean examinados primero en construir, y algo de Prosodia, ò libro quinto, por el Doctor Bascones, y por el Catedratico de Filosofia; y el que no salga aprobado, en manera alguna estudie Filosofia, en el Seminario, ni en San Fernando.

Este mismo Plan de examenes debe seguirse en todos los cursos; pues importa mucho, mucho; y sin este requisito, será muy raro el mucahcho, que pase á estudiar Filosofia con mediana latinidad.

Gra-

Castellana.

En el Prologo de dicha Gramatica Castellana, se dice mucho, y bueno, y con evidencia, de lo mucho, que conviene estudiar por Arte el Idioma Castellano, para que todo Español sea perfecto Latino.

Catedra de Medianos y Mayores,
MEDIANISTAS.

Los Medianistas, por la Mañana construirán los Oficios de Ciceron; usando de la traduccion al Castellano por Valbuena. Es un Tomito de Quarto menor. Por la tarde construiran los Dialogos de Ciceron, traducidos por el mismo Valbuena. Es otro Tomito mas pequeño de quarto. Para este primer Año bastan los dos Autores; ó por mejor decir las dos citadas Obras. Yo habilito de los tales Libros. Procurarà el Catedratico empapar mucho, mucho, á los Discipulos

en el sentido, y Sentencias de Ciceron en dichas dos Obras; pues en ellas se contiene la mas acrisolada Filosofia Moral. En los Oficios estan explicadas admirablemente las quatro Uirtudes Cardinales. En el primer Dialogo, que és sobre la Vejez, estan admirables Documentos para lograr buena salud en lo Fisico, y en lo Moral. En el Dialogo de la Amistad, se contiene la enunciada virtud con todos sus hermosos atavios. Y en las Paradoxas, está el mayor estimulo, que puede presentarse á un Joven para que apetezca ser verdadero sabio. Baste citar la Paradoxa *6.* que dice así: *Solum Sapientem esse divitem* Solo el Sabio es Rico. El sueño de Escipion, contiene tambien cosas mui singulares, y es modelo, ó Nivel para formar verdaderos Patriotas.

Leerán tambien los Medianistas por la

mañana media hora en la Gramatica Castellana con el agregado de la Ortografia Castellana. Y otra media hora por la tarde.

Por la mañana hande presentar Copia literal de un capitulo de los Oficios de Ciceron en Castellano, y en Latin. si el capitulo fuese largo podrà dividirse.

Por la tarde presentaran Copia en Castellano, y en Latin de un Capitulo de los Dialogos. Ponga mucho cuidado el Catedratico en que las tales Copias estén muy correctas.

Nada omitirá, para que los Discipulos lean con perfeccion el Castellano, y Latin. No se puede explicar con palabras, la utilidad, que los Medianistas conseguirán con el uso Castellano, y Latino de Ciceron en dichas dos obras.

Religion.

Medi

Medianiſtas, y Mayoriſtas, hande leer en tono Patetico, quatro ojitas del Cateciſmo de Fleuri, Son dos tomitos en octavo, traducido á nueſtro Caſtellano por el incomparable, y muy Sabio Mercedario, el Padre Maeſtro Fray Juan Ynterian de Ayala.

Por el tal Cateciſmo puede el Catedratico mandar de quando, en quando, que los Mediariſtas, y Mayoriſtas formen ſus compoſiciones, ó traducciones de Caſtellano, al Latin.

Con eſte metodo aprenden los muchachos *Religion, Lengua Caſtellana, Latinidad perfecta, y la Hiſtoria Sagrada, y Eccleſiaſtica,* que correſponde à ſu tierna edad.

A los Medianiſtas, y Mayoriſtas, ſeles ha de obligar à que hagan mucho exercicio, y uſo en el Calepino de Salas, Teſauro de Requejo,

Gra-

Castellana.

En el Prologo de dicha Gramatica Castellana, se dice mucho, y bueno, y con evidencia, de lo mucho, que conviene estudiar por Arte el Idioma Castellano, para que todo Español sea perfecto Latino.

Catedra de Medianos y Mayores,

MEDIANISTAS.

Los Medianistas, por la Mañana construirán los Oficios de Ciceron; usando de la traduccion al Castellano por Valbuena. Es un Tomito de Quarto menor. Por la tarde construiran los Dialogos de Ciceron, traducidos por el mismo Valbuena. Es otro Tomito mas pequeño de quarto. Para este primer Año bastan los dos Autores; ó por mejor decir las dos citadas Obras. Yo habilito de los tales Libros. Procurará el Catedratico empapar mucho, mucho, á los Discipulos

en el sentido, y Sentencias de Ciceron en dichas dos Obras; pues en ellas se contiene la mas acrisolada Filosofia Moral. En los Oficios estan explicadas admirablemente las quatro Virtudes Cardinales. En el primer Dialogo, que és sobre la Vejez, estan admirables Documentos para lograr buena salud en lo Fisico, y en lo Moral. En el Dialogo de la Amistad, se contiene la enuncia la virtud con todos sus hermosos atavios. Y en las Paradoxas, está el mayor estimulo, que puede presentarse á un Joven para que apetezca ser verdadero sabio. Baste citar la Paradoxa 6. que dice así: *Solum Sapientem esse divitem* Solo el Sabio es Rico. El sueño de Escipion, contiene tambien cosas mui singulares, y es modelo, ó Nivel para formar verdaderos Patriotas.

Leerán tambien los Medianistas por la ma-

mañana media hora en la Gramatica Caſtellana, con el agregado de la Ortografia Caſtellana. Y otra media hora por la tarde.

Por la mañana hande preſentar Copia literal de un capitulo de los Oficios de Ciceron en Caſtellano, y en Latin. si el capitulo fueſe largo podrà dividirſe.

Por la tarde preſentaran Copia en Caſtellano, y en Latin de un Capitulo de los Dialogos. Ponga mucho cuidado el Catedratico en que las tales Copias eſtén muy correctas.

Nada omitirá, para que los Diſcipulos lean con perfeccion el Caſtellano, y Latin. No ſe puede explicar con palabras, la utilidad, que los Medianiſtas conſeguirán con el uſo Caſtellano, y Latino de Ciceron en dichas dos obras.

Religion.

Medi

Medianiſtas, y Mayoriſtas, hande leer en tono Patetico, quatro ojitas del Cateciſmo de Fleuri, Son dos tomitos en octavo, traducido á nueſtro Caſtellano por el incomparable, y muy Sabio Mercedario, el Padre Maeſtro Fray Juan Ynterian de Ayala.

Por el tal Cateciſmo puede el Catedratico mandar de quando, en quando, que los Medianiſtas, y Mayoriſtas formen ſus compoſiciones, ó traducciones de Caſtellano, al Latin.

Con eſte metodo aprenden los muchachos *Religion, Lengua Caſtellana, Latinidad perfecta, y la Hiſtoria Sagrada, y Eccleſiaſtica,* que correſponde à ſu tierna edad.

A los Medianiſtas, y Mayoriſtas, ſeles ha de obligar à que hagan mucho exercicio, y uſo en el Calepino de Salas, Teſauro de Requejo,

Gra-

Gradus ad Parnasum, y Vocabulario de Nebrija. Con el Gradus ad Parnasum, se vence la Prosodia, ò quantidad de las Silavas, con la mayor brevedad, y perfeccion; y asi hechese el resto en que los muchachos manejen mucho, mucho, el tal libro. Aprenderàn tambien los Sinonomos, y otras mil preciosidades.

MAYORISTAS.

Construiràn la exquisita Obra, que se titula: *Selecta Latinis Sermonis*: Son quatro tomitos en octavo, aunque tambien suele estar en siete. Con esta obra puede tender toda Vela el Catedratico sobre Latinidad, y Gramatica Historica, en Prosa, y en verso. Por la mañana se podrà usar del primer tomo, y por la tarde del segundo. Y para Poëtia Latina, se usará del 5. pero mejor és, que se use desde luego del 6., y 7.; pues en el 5. està lo *Comico*; de lo que poco, ó nada conviene,

que sepan los muchachos.

Franquearè tambien la exquisita Obra en Verso Latino, que se titula: *Musa Americana*; en la que se declaran admirablemente los atributos de Dios! Ojala tuviera muchos exemplares.

Retorica Castellana.

Para Retorica Castellana se usarà de la incomparable del Sabio Valenciano Mayans: son dos tomitos en quarto menor. Su dedicatoria al Reverendisimo Bojadox General de Dominicanos, es pieza de Oro en bellas Letras. Esta Retorica de Mayans, es mi envelesо. Me ha quitado muchas arrobas de Telarañas ergoticas. Encargo mucho, mucho, q̃ se lea, y se relea su Prologo. Es la pieza mas propria para formar eruditos sòlidos. En dicho Prologo à foxas 11. he leìdo, y acabo de leer, que al Sabio Antonio Nebrija lo llama Mayans con su gran Critica: *Antonio de Lebrija.*

Lo

Lo cierto és, que el tal Apellido lo tomò de su Patria, que ès un Pueblo de Andalucìa entre Sevilla, y S. Lucas; al tal Pueblo lo llaman *Lebrija.*

Encargo mucho, mucho al Catedratico, que empape bien, bien á los Discipulos, en lo que es Carta, y las diversas, que hay. Es una lastima, que todos escriban Cartas, y son muy pocos los que saben poner una Carta.

Con la tal Retorica de Mayans, conseguirà qualquiera ser perfecto Orador Cristiano. En una palabra: *Serà elocuente, y perfecto Español*, en toda especie de elocuencia Española; y sabrà censurar con Critica Cientifica, qualquiera pieza Española, sea de la especie, que se fuese.

Las Retoricas, q̃ solo son de reglillas, y preceptos, son muy poco, ó nada utiles; pues lo se desea es, que los Jovenes *hablen, y canten bien*; y esto se

con-

conſigue perfectamentē, quando à la regla, ó prē-cepto ſele acompaña el exemplo. Todo eſto ſe halla en Mayans.

La Retorica ès como la Verdad, que no eſtà ligada á ninḡũ Idioma. Ni es Hebrea, ni Grie-ga, ni Latina, ni Francesa, ni Italiana, ni Inglesa, ni Portugesa. Las miſmas figuras, y tropos admi-te en un Idioma, que en otro. Por eſto me pare-ce inutil, que ſe uſe de otra Retorica, que la de Mayans. Es regla clemental, que los Autores La-tinos, para q̄ los comprehendan bien los mucha-chos, deben explicarſeles en ſu Idioma Nativo. Cō que ſi ſe mandara enſeñar la Retorica Latina de Fray Luis de Granada, ó las Inſtituciones Orato-rias de Quintiliano: ó la invencion Retorica de Ciceron; y ſus dos Libros, ò tratados, que titulò *Orator; y de Oratore*: Era preciſo recurrir à la Retorica de Mayans.

Si

Si el tiempo lo permitiese, y huviese Libros, será mui oportuno, que los Mayoristas construyan la Retorica Latina del V. Fr. Luis; y con esto al mismo tiempo la Estudian.

No es posible estenderme mas, pues multitud de Negocios me estrechan à otras atenciones. Procuraré tener muchas conferencias con ambos Catedraticos de Latinidad; en las que suplirè de algun modo lo tosco, y desaliñado deesta Memoria; que igualmente Sugeto en todo, y por todo á la mui Ilustrada Critica del M. I. S. Presidente, y à su Superior resolucion.

Quito, y Octubre 9. de 1791.

Joseph, Obpo. de Quito.

ADICION.

Nota 1.

Repitese, que el camino ſeguro, facil, y agradable para aprender bien la Lengua Latina, y la Materna, (qual es en todo Eſpañol la Caſtellana) es la traduccion de los buenos Autores Latinos, al Caſtellano; y de los buenos Autores Caſtellanos, al Latin. En el dia eſtà yà muy vencido todo eſto con los muchos Autores de Selecta Latinidad, que eſtàn traducidos en brillante Caſtellano. Aſi ſucede con los Oficios de Ciceron, ſus Dialogos, y Paradoxas: Con el Cornelio Nepote: Con el Saluſtio: Con el Virgilio: Con el Arte Poëtica de Horacio, que es la fuente primordial de la Critica juiciosa: Cõ las Fabulas de Fedro: Cõ el Cateciſmo Romano, cuyo Latin es muy acendra-

drado: Con el Pouget: Con los Santos Evangelios traducidos por Petite; y con los Salmos traducidos por mi Discipulo Don Eugenio Garcia.

Qualquiera q̃ use mucho de la lectura de tales Libros reflexionando la palabra Castellana, que corresponde à la latina; y la latina, q̃ corresponde á la Castellana: Conseguirà ciertamente ser perfecto Latino, y perfecto Castellano; con el agregado de llenar à su entendimiento de Nociones muy utiles, y mui sòlidas para dirigirse así, y dirigir à otros.

El gran secreto, para aprender bien ambas Lenguas es este: mucha *traduccion, y pocas reglas; y esas para traducir.*

El metodo de traducir consiste en nueve reglas: Quatro de parte del Maestro; y cinco de

parte

parte del Discipulo. Aquellas son las siguientes:

1. *Que el Maestro explique claramente, y con Castellano brillante, el lugar latino, que se và à construir.* Por exemplo: Si es una Fabula, contar el cuento de modo, que se entienda bien, y sea agradable. Lo mismo de los demas Libros.

2. En los primeros meses se traducirà el latin sin descomponerlo, tomando las voces seguidas en el mismo Orden, en que estàn colocadas. Esta regla es de infinita importancia. La misma estrañeza, y à veces ridiculez del Castellano, que resulta de la tal traduccion, al parecer macarronica, entretiene al Niño, y lo empeña en Ordenar las voces Patrias al gusto de nuestra Lengua.

3. Sigueſe luego la traduccion colocada; en la que leìda cada clausula, no conviene sugetarse à to-

tomar una por una las palabras latinas para traducirlas; sino dos, ò tres juntas, de forma, que hagan Sentido perfecto. La traduccion colocada, debe ser conforme en todo con el original, à menos, que lo repugne alguna de quatro cosas, que son indispensables en toda traduccion lexitima: es asaber: *La Fidelidad del Sentido: la pureza de las voces: La propriedad de las Frases; y la armonia de la Colocacion.*

4 La Regla quarta es: Que hecha la traduccion colocada, repita el Maestro con Secuela, todo el latin, obfervando el Tono, ayre, y pausas, que le correspondan; pues en eſto consiste el *Patetismo.*

Hecho todo esto por parte del Maestro, ó Catedratico, seguirà el Niño á su presencia; y lo Primero: Harà la traduccion en aquella forma

que la hizo el Maestro. Segundo: Repetirà todo el latin, con la diſtincion, tono, y pausas, que se previno en la regla quarta. Tercero: Tomará cada Oracion entera, y la dirá, ò construirà en Castellano colocado, ò eloqüente. Quarto: Darà razon de cada voz, y de cada fraſe, que es lo que comũmente ſe llama *exèrcicio*. Quinto: Deſpues, en la claſe, ò enſu Caſa pondrá el Niño por eſcrito la traduccion, y el exercicio; y el Maestro reveerá, y corregirà la tal Traduccion, añadiendo las advertencias, ò reflexiones oportunas, poniendo mucho cuidado en la Ortografia.

Manos à la experiencia, y eſcuſemos mas reglas. El que lea mucho en los buenos Autores Latinos, y en los Selectos Caſtellanos; aunque no quiera, (digamoslo aſi) hablarà con perfeccion en ambas Lenguas, como lo dixo Ciceron por

ex-

experiencia propria en el Libro 3. de ſu Orador: *veterum ſermoni aſſuefacti qui erunt, né cupientes quidem poterunt loqui, niſi Latinè.*

NOTA 2.

Havrá veinte años, que por el conocimiento reflexivo de mi ignorancia, y del mal metodo, con que deſde Gramatica, y lo miſmo en las demas Ciencias me enſeñaron ami, y á otros muchiſimos: (cuya Lepra, ó epidemia ha ſido univerſal en el ſiglo paſado, y en el preſente): Adverti, q̃ el tratado principal, ó inſtruccion Gefe para conſeguir educacion literaria iluſtrada, era empapar bien à los Niños, y Jovenes en el articulo de: ¿Que Libros deben leer: en que edad los deben leer: Con q̃ orden, y con que metodo? Es innegable, que à los pobrecitos Niños, y aun à los grandes los metian á Ojos cerrados en el Palacio

cio de Minerva: ó por mexor decir, hablando la pura verdad: En lugar de llevarlos al Templo de la sólida, é ilustrada Sabiduria, los metian en el Pajar, ó Establo de la Ciencia inutil, y muy asquerosa. El estudio fastidioso de mucha memoria de palabras, sin ninguna de imagenes, y conceptos; y mucha azotina, regaños, y gestos Neronianos, era, ha sido, y aun es el Fuerte de muchos Catedraticos campanudos, y entrecejudos.

El presente Plan de Estudios de esta Real Universidad de Quito, manifiesta con toda claridad, sin que los Muchachos, ni Maestros puedan errar, los Libros, que deben leér q̃ â lo Gramaticos Castellanos, y Latinos: Quando Filosofos con todos sus agregados, y esmaltes: Quando Historiadores: Quando Teologos en todas las siete Provincias de la Teologia; cuyos nombres son

Pos-

Positiva, Dogmatica, Polemica, Moral, Liturgica, Mystica, y la Escolastica, ú Opinativa entre Catolicos, que segun la voz griega se llama *Adiaphora* ::: Quando Legistas Españoles, è Indianos: Quando Canonistas segun la Disciplina presente; y quando Medicos con Medicina Española. Con los pensamientos sòlidos de Solano de Luque, y Doña Oliva Sabuco de Nantes, se hàn vestido muchos Medicos Estrangeros, Ingleses, y Franceses.

Quiero pues, mis amados Hijos, è Ingeniosos Jovenes Quiteños, expresaros por ultimo, el sólido, util, facil, y agradable metodo, con que haveis de leèr los Autores insinuados, y qualesquiera otros. Reducese á estos quatro puntos, que llamarèmos Centrales :: *Leèr: Meditar: Hablar lo que se haya meditado. Y volver á leèr*

lo que se leyó. Quiero analizaros, ò poneros mas en claro estos quatro principios. Mas antes os advierto: Que por instinto, ó logica natural Yo (con el auxilio Divino) los he practicado muchas vezes; pero su bondad, utilidad, ò suma importancia no la conocì con conocimiento de advertencia, ó reflexion, hasta que la insondable Providencia Divina me puso en las Manos la exquisita, y sólida Logica de Condillac, en la parte 2. Cap. 9. fol. 197.

Esto supuesto, figuremos el caso, de que vuestra conferencia para la Catedra, son dos hojas de Jacquier, ó un articulo de Santo Tomás: O dos hojas de Selvagio, ó de la Instituta de Castilla. Leeràs hasta donde te parezca, que el Autor hace sentido perfecto. Leé (V. g.) media llana, ó una llana. Cierra despues el Libro, y aun cierra tam-

bien

bien los Ojos; y en semejante postura de meditacion emplea quatro, seis, ù ocho minutos; y en esta alternativa de leer, y meditar, termina toda la conferencia.

Sigase despues, que si tuvieres à mano, Compañeros, les hables en Castellano de quanto te acuerdes de la tal conferencia. Si estuvieres á solas, ó solo: Toma la pluma, y como que escarabajeas, escribe en extracto, colocado, ó disloca-do, quanto la Memoria te haga presente del contexto de dicha conferencia. No te pares, ni cortes tu imaginativa con pensar en el modo de elocucion. Pon las expresiones, que primero se te vengan à la Pluma.

Hecho esto: Termina tu faena Literaria con volver à abrir el Libro, y leèr otra vez todas las dos citadas hojas. Con esto, tù mismo adverti-

ras:

ras tus pasos rectos, y tus pasos cojos; y tu mismo serás perfecto Maestro de ti mismo.

¡Ha Hijos mios! Si à mi me huvieran enseñado de esta suerte, otro Gallo me cantàra. Mi ignorancia seria muy pigmea; pero la lastima es, que en el dia es muy Gigante. El Pectoral, Anillo, y Mitra, no me quitan la mugre literaria. Solo me consuela en tanta afliccion, y dolor: Que Vosotros, si seguis con empeño el Plan propuesto de Estudios, sereis mi gloria, mi corona, y el honor de vuestra Patria *Quito*. Nũca me cansarè de decir, ni nunca puedo excederme, en repetiros mas, y mas, que: *Non potest dici, dilectissimi Filij quantum vestra eruditione delectet, quamque vos cupiam esse Sapientes.*

Joseph, La Digno Obpo. de Quito.

Si.

Siguenſe los Indices Criticos de los Articulos de la Primera Parte, de la Prima Secundæ: 2a. 2æ., y 3a. Parte de Santo Tomàs, que hande ſeñalarſe en las Catedras de Prima, y Viſperas de Teologia.

Y Finalmente: La Minuta, ó Directorio para la Catedra de Eſcoto por Fraſſen.

NOTA.

Ya me llegaron los Selvagios; y he entregado con Donacion abſoluta para la Real Univerſidad, nueve Juegos; que ſon diez y ocho Tomos, y los tres, que anteriormente tenia entregados: Con los que se completan doze Juegos, que ſon los ſuficientes por aora. =

INDICE DE LOS ARTICULOS DE LA PRIMERA PARTE DE Sto. TOMAS, QUE SE HANDE EXPLICAR EN EL PROXIMO CURSO DE 91. EN 92., EN ESTA REAL UNIVERSIDAD DE QUITO, EN LA CATEDRA DE PRIMA DE TEOLOGIA, CON ARREGLO AL PLAN DE ESTUDIOS.

De la Queſtion.	El Articulo.	De la Queſtion.	El Articulo.
1a.	10.	16.	1.
	8.		5.
	1.	17.	2.
2a.	2.	18.	4.
3a.	1.	19.	4.
	3.		6.
4a.	2.		12.
5a.	5.	20.	4.
6a.	3.	21.	4.
8a.	2.	22.	3.
9a.	3.	23.	1.
	1.		5.
10.	3.	24.	8.
11.	4.	25.	3.
12.	1.	26.	3.
	5.	27.	3.
	8.	28.	5.
13	11.	29.	3.
14.	8.	30.	2.
	10;	31.	1.
	13.	32.	1.
15.	1.	33.	2.

De

De

De la Queſtion.	El Articulo.	De la Queſtion.	El Articulo.
34.	2.	64.	2.
35.	2.	65.	3.
36.	2.	66.	3.
37.	2.	67.	4.
38.	2.	68.	2.
39.	1.	69.	2.
	8.	70.	2.
40.	2.	71.	1.
41.	1.	72.	1,
42.	2.	73.	2.
43.	5.	74.	2.
44.	1.	75.	6.
45.	6.	76.	3.
46.	1.	77.	1. 8.
47.	3.	78.	1.
48.	6,	79.	6.
49.	2,		13.
50.	3.	80.	2.
51.	3.	81.	3.
52.	1.	82.	2.
53.	1.	83.	1.
54.	3.	84.	3.
55.	3.		8.
56.	3.	85.	7.
57.	5.	86.	4.
58.	7.	87.	1.
59.	3.	88.	3.
60.	5.	89.	8.
61.	4.	90.	2.
62.	2.	91.	4.
63.	5.	92.	4.

De la Questión.	El Artículo.	De la Questión.	El Artículo.
93.	1.	108.	5.
	9.	109.	4.
94.	1.	110.	4.
	3.	111.	2.
95.	1.	112.	4.
96.	4.	113.	6.
97.	4.		8,
98.	1.	114.	4.
99.	1.	115.	4.
100.	2.	116.	4.
101.	2.	117.	1.
102.	3.		2.
103.	6.	118.	3.
104.	5.	119.	1.
105.	8.		
106.	4.		
107.	1.		
	5.		

De

NOTA.

LAs Questiones de la Primera parte son 119. *de las que se deben elegir, y asignar los Articulos, que aqui ban expresados, que en el todo son* 141. *segun esto, aunque á cada Año Academico no se le regulen mas, q̃* 200. *dias de Catedra, se consigue q̃ á la primera parte sele dé vuelta, y media en este primer Curso.*

MO

MODELO PARA LOS EXTRACTOS en Caſtellano, que en el Plan de Eſtudios ſe previenen. Es muchiſima la utilidad de los tales Extractos, como por propria experiencia lo veràn, el Catedratico, y los Diſcipulos. Ponese por Modelo el del Articulo 1. *de la* 1. *Queſtion de la* 1. *Parte.*

NO ſolo es util, ſino del todo neceſario, que en la Igleſia de Dios, haya verdaderos Teologos. La verdadera Teologia ſe apoya en la Revelacion Divina, ſin la que el Hombre no puede conocer ſu fin ſobrenatural; y por conſiguiente ſin el tal auxilio de la revelacion Divina, no puede dirigir ſus acciones, ni las de otros, ſegun conviene para ſalvarſe. Por eſto la Sagrada Eſcritura, q̃ en ſubſtancia es lo miſmo, q̃ la verdadera Teologia, ò Ciencia ſagrada, es la principal Fuente, en que todo Eccleſiaſtico, y con preferencia los Teologos de carrera alta, deben beber las ſaludables Aguas para enſeñar à los Fieles lo que deben

deben creer: Para revatir á los Heréges, contra lo que opongan à nueſtros Santos Miſterios: Para corregir con fruto, à los malos, apartandolos del camino del vicio, y manifeſtarles las ſendas ſéguras de la virtud. Aſi lo expresó el Apoſtol San Pablo, á ſu querido Timoteo, en el lugar citado por nueſtro Angel Maeſtro.

Aun reſpecto de aquellas verdades, que pueden conocerſe con ſola la luz de la razõ, conviene valerse de la revelacion Divina. Cierto és, que eſta verdad: *Hay un ſolo Dios verdadero, que és primer principio, y cauſa de todo lo criado:* La conocieron muchos Filoſofos Gentiles, quales fueron, Platon, Ariſtoteles, y Ciceron. Pero tambien es cierto, que à la tal verdad (por falta de la revelacion Divina) la mezclaron con unas falſedades, è imperfecciones muy contrarias al sér Supremo de Dios. Eſto eſtá patente en los Eſcritos de los citados Filoſofos. Aun para conocer la tal verdad, que llamaremos natural, conſumieron

mucho tiempo; y fueron mui pocos los q̃ la llegaron á conocer, ſi ſe hace cotexo reſpecto de la multitud de los hombres. Los Catolicos, con el auxilio de la revelacion Divina, manifeſtada, ó publicada con la voz viva de los Paſtores de la Igleſia, de un golpe, digamoslo aſi, conocen la tal verdad; cuyo conocimiento es del todo neceſario para ſalvarse. Y la conocen ſin mixtura alguna de error; pues todo Catolico cree, y confieſa, que Dios es Eſpiritu Puriſimo, cauſa de todo lo criado; y que es Omnipotente, Eterno, Inmutable, Juſtiſimo, Incorporeo; y que zela, cuida, y tiene providencia aun de la mas minima Ormiga.

Buenas, y muy utiles, ſon las Ciencias naturales, quales ſon, la Logica, Metafica, la Fiſica, y la Moral, ò Etica, con todas las demas, que ſe llaman Ciencias exactas, y por otro nombre, Matemp̃ticas. Hay un Autor llamado Saberien, qne trata de todas en eſtilo Hiſtorico, con particular inſtruccion. Mas con todas las Matematicas en

gra-

grado sumo, sin el auxilio de la revelació Divina, dará el Entendimiento mas Gigante, muchos tropezones. Sin las alas de la revelacion, somos Animales muy terrestres; y es presuncion, y sobervia, intentar conocer los Arcanos de la Divinidad. *Altiora te ne quæsieris.* Pero con las alas de la Divina revelacion, puede el hombre volar hasta el Empireo. Por esto la Sagrada Teologia es de Extirpe, y Nobleza mui distinta, y mui Superior à la Teologia natural, que tuvo un Marco Varron, que es el ponderado de Teologo entre los Gentiles Romanos.

Hasta aqui el Extracto. Haga el Señor Catedratico de Prima, cotexo con este tosco diseño, y el citado primer Articulo; y verà en Castellano, y en estilo algo fluído, todo lo que nuestro Santo Doctor comprehende en dicho Articulo. Verá tambien, que con estos Extractos se consigue, y posee la Sagrada Teologia de un modo, que pueda usar de ella en los Pulpitos, en el Confe-

feſonario, en las converſaciones politicas, y en qualquiera eſpecie de eſcritos, ò papeles. Haſta que Yo me dediqué à formar tales Extractos, me hallè muy impedido para hablar, y explicar las verdades Catolicas, como deben explicarſe. Conſigueſe tambien con los dichos Extractos mucha facilidad para la Oratoria Sagrada. Yo forme un Librito, ó quaderno, en que apunté baſtantes Extractos, quando explqué la Secunda Secundæ, pues haſta entonces no dí Yo en la treta. Es principio Elemental de los Sabios: *Que el que eſtudia con la Pluma en la Mano*, extractando lo que eſtudia, aunque ſea con deſaliño, grava en bronze; eſto es: ſiempre ſe acordará de tales eſpecies. Y al contrario: El que eſtudia, y no uſa de tal ardid, imita al q̃ ſiembra en Arena, ò, à lo menos, cogerà mucho menos fruto del que podia coger.

Procure pues el Señor Catedratico de Prima de Teologia con ſu exemplo, y con la Pa-

la-

labra, quẽ los Discipulos se adiestren ẽn formar tales Extractos; aunque en los principios estẽ mui llenos de babas, è Imperfecciones. *Errando, errando deponitur error.* En los principios todos los Nadadores necesitan, y usan Calabaza; pero con el Exercicio hasta consiguen la Hidrostatica. No hay que dudar en que mis queridos Jovenes Quiteños, à los dos, ó tres años de Teologia, segun el Plan propuesto, serán diestros Nadadores; de suerte, que de cada uno de ellos se diga aquel singular Elogio: *Nare sine cortize potest.* Estos son mis deseos, y confio en Dios verlos logrados.

En los principios, aun que sea en estilo Narrativo, y con Castellano algo Macarronico, no importa. Por grados se irán perficionando. Omito decir mas; pues la Experiencia, sino faltase un regular teson, y actividad de parte del Señor Catedratico, dirá muchisimo mas. Quito, y Octubre 10 de 1791.

Joseph, Obpo. de Quito.

IN.

INDICE DE LOS ARTICULOS DE LA PRIMA SECUNDÆ DE SANTO TOMAS, QUE SE HANDE ASIGNAR, Y EXPLICAR EN EL PROXIMO CURSO DE 91. EN 92. EN LA CATEDRA DE VISPERAS DE TEOLOGIA, DE ESTA REAL UNIVERSIDAD, CON ARREGLO AL PLAN DE SUS ESTUDIOS.

De la Queſt.	El Articulo.	De la Queſt.	El Articulo.
1.	1.	18.	1.
	5.		6.
2.	1. 8.		9.
3.	6.	19.	6.
	8.		10.
4.	2.	20.	4.
5.	7.	21.	1. 4.
6.	6.	22.	1.
7.	2.	23.	1.
8.	1.	24.	3.
9.	6.	25.	4.
10.	4.	26.	4.
11.	4.	27.	3.
12.	3.	28.	3.
13.	6.	29.	3.
14.	5.	30.	3.
15.	4.	31.	4.
16.	4.	32.	6.
17.	4.	33.	3.

De la Queſtion.	El Articulo.	De la Queſtion.	El Articulo.
34.	4.	64.	1. 4.
35.	8.	65.	5.
36.	4.	66.	6.
37.	4.	67.	6.
38.	5.	68.	1. 8.
39.	1.	69.	1.
40.	5.	70.	2.
41.	4.	71.	5.
42.	5.	72.	1.
43.	1.		4.
44.	2.	73.	5.
45.	4.	74.	4.
46.	8.		10.
47.	2.	75.	3.
48.	3.	76.	3.
49.	4.	77.	5.
50.	6.	78.	4.
51.	4.	79.	2.
52.	3.	80.	4.
53.	2.	81.	2. 5.
54.	1.	82.	2.
55.	4.	83.	3.
56.	4.	84.	1. 4.
57.	5.	85.	3. 4.
	6.	86.	2.
58.	4.	87.	5.
59.	5.	88.	1. 6.
60.	2.	89.	4 5.
61.	5.	90.	2. 4.
62.	3.	91.	1. 5.
63.	4.	92.	2.

De la Queſtion.	El Articulo.	De la Queſtion.	El Articulo
93.	2.	109.	2.
	3.		3.
94.	4.		5.
	5.		9.
95.	2. 4.		10.
96.	4. 6.	110.	1.
97.	2. 3.	111.	1.
98.	3. 5.		2.
99.	4. 6.		3.
100.	8. 12.	112.	1.
101.	1. 4.		5.
102.	3. 4.	113.	2. 5.
103.	4.		9.
104.	3.		10.
105.	1.	114.	3.
	2.		5.
106.	2.	El	9.
107.	4.		155
108.	3.		

El

NOTA.

Las Questiones de la Prima Secundæ, son ciento catorce; de las que se hande asignàr, y explicar los Articulos expresados en esta Minuta, que en el todo son ciento cincuenta, y cinco. Y pues por Calculo fundado, en cada Año Academico habrà por lo menos doscientos dias de Catedra: Resulta, que en el proximo Curso se le dà casi buelta, y media à la Prima Secundæ.

NO

Desde luego el Reverendo Padre Catedratico, manifestarà á los Discipulos el verdadero Sentido de esta expresion. *Prima Secundæ*: *Y de la Otra*: *Secunda Secundæ*. Confieso, q̃ ya era Yo Canonigo, y nó tenia idea cierta de la tal Noción. Los Expositores de Santo Tomas estan mui escasos sobre este punto. La palabra *Secundæ* es adjetivo; y por consiguiente concuerda con algun Sustantivo, que se le suple. ¿Pero qual es el tal Sustantivo? Aqui está la dificultad. Para declararla, es preciso saber esta Verdad: Que el objeto de la Sagrada Teologia es tripartito: es asaber: *Dios*: *Hombre*; *y Cristo*. Del Primero: esto es: Dios Trino, y Uno, y sus cortesanos, y primeros Ministros los Angeles: Trata el Santo en la primera Parte; como que Dios en razon de primer principio, y ultimo fin, es el principal Norte, y objeto de la Sagrada Teologia. Por esto, esta sencilla expresion: *Primera parte de la Teologia*:

De-

Denota, q̄ē en ella ſe trata de Dios Trino, y Uno.

El *Hombre* es su ſegundo objeto: ó, por explicarlo con mas claridad: es el sugeto, à quièn Dios crió para ſervirle, y amarle en esta vida; y que deſpues le viera, y gozara en la Eterna Gloria. Del *Hombre* resolviò Santo Tomas tratàr de dos modos: esto es: *En Comun, y en Particular*. Executa lo primero en la Prima Secundę; y en particular trata del hombre en la Secunda Secundę; y asi la expresion Prima *Secundæ* quiere decir: primera parte de la ſegunda cosa, ó ſegundo objeto de la Sagrada Teologia; por lo que el ſustantivo, que á lo callado, ò por ſup'emento concuerda con el adgetivo *Secundæ*, es el Genitivo *Rei*.

Trata del hombre, (que es la ſegunda cosa Teologica) con mas individualidad, y menudencia, declarando todas ſus virtudes, y vicios, en la Secunda Secundæ; cuya expreſion quiere decir: ſegunda Parte de la ſegunda cosa de que

trata la Teologia, qual es el hombre, como ſugeto capàz de conſeguir la Eterna Bienaventuranza, que conſiſte en vèr, y gozàr de Dios Trino, y Uno.

Para conſeguir eſte ſobrenatural fin, es medio del todo neceſario Criſto Señor Nueſtro, que es la tercera coſa, ù objeto de la Sagrada Teologia. Por eſto à la tercera parte ſe le aplica la tal denominacion abſoluta, ſin agregado alguno; en el miſmo modo, que lo executó el Santo, reſpecto de la primera parte. Quede pues, aſentado, que el adgetivo Secundæ en la expreſion de *Prima Secundæ*; y *Secunda, Secundæ*: Cõcuerda con el ſuſtantivo *Rei*, que alli ſe le ſuple; el qual ſuſtantivo ſignifica al hombre en razon de ſegunda coſa Teologica, ó ſegũdo objeto de la Sagrada Teologia en el modo expreſado. Conviene imponer de todo eſto à los Diſcipulos, para que quando digan Prima Secundæ, y Secunda Secundæ, ſepan, y entiendan lo que dicen. Deſeo mu-

cho

cho preſervar à mis queridos Jovenes Quiteños, de la increpacion, y vituperio, que explica aquella Sentencia de San Aguſtin: *Multa dicuntur, quæ neſciuntur*.

3. NOTA.

Repito, y nunca ceſaré de decir, que los extractos en Caſtellano, del Articulo de Santo Tomás, es el arbitrio, y ardid mas oportuno, para penetrar à fondo las verdades, q̃ enſeña el Santo; de ſuerte, que con la mayor firmeza, y permanencia, (y como ſuele decirſe: *De por vida*) las entiendan los Jovenes, y puedan proferidas, y enſeñarlas con claridad, y expreſion brillante. No dudo, q̃ el Reverendo Padre Catedratico con ſu exemplo, y con la viva voz, ſe eſmerará en que ſe formen los tales extractillos.

Para modelo, ó boſquexo pongo à qui el extracto del primer articulo de la Prima Secundæ.

Pa

Para que el hombre manifieſte, y ſobſtenga ſu dignidad, y preferécia, reſpecto de todos los de mas Animales, que fueron criados para ſu obſequio, y ſervicio, debe obrar ſiempre con conocimiento, y juicio deliberativo, dirigiendo todas ſus acciones à algun fin honeſto, y laudable. Formolo Dios con livertad, y dominio ſobre ſus acciones, para que procediera en todo con modo mas excelente, que los Brutos, que en todo proceden por inſtinto de neceſidad, y ſin livertad alguna. La voluntad del hombre, por ſu eſencia apetece lo bueno; y à eſte ſu norte ſe inclina ſiempre. El hombre, que no procede con conocimiento; y que en todas ſus acciones no ſe eſtablece algun fin, diſta poco, ò nada, de los brutos. Las acciones, que no llevan la marca, y carácter de la premeditacion, ò deliberacion, no merecen llamarse *acciones humanas.* Seràn las acciones de hombre, por que las produce el que es hombre; mas en ſemejante proceder acredita, que tiene mui ofuſcada ſu razon. Conviene pues, que todo hom-

hóbre en quanto tal, se proponga en todas sus acciones algun fin; cuya bondad conocida sea su primer impulso, llevando por norte el conseguir la tal cosa. Por esto se dice, que aunque la consecucion del fin sea lo ultimo: la intencion, y deseo de conseguirlo, es el primer resorte de la voluntad humana.

Hasta aqui el citado extractillo. Hágase cotexo del Articulo del Santo, con el citado extracto; y se verà toda su Doctrina; y que leyendo dos, ò tres veces el citado Articulo, y el extracto, se hace dueño absoluto el entendimiento de todas las verdades absolutas, ó respectivas, que enseña el Santo en dicho articulo.

Consiguese asi mismo poseer las tales verdades en aquel estilo, y modo, con que deben explicarse al Pueblo; bien sea desde el Pulpito: ó en el Confesionario; ò en una conversacion política: ò por carta: ò en alguna otra especie de papel.

He conocido á muchos mui ponderados de

Te-

Teologos; y que en realidad en estilo Academico Latino, se producian bien; pero en nuestro Idioma, y de modo, que su Ciencia fuese util à otros, eran mui tardos, y aun tartamudos. Y si algo querian decir, era con un champurrado de Castellano, y Latin, que les graduava de *Pedantes*.

Repito aqui quanto dixe en el Papel, è Indice para el Señor Catedratico de Prima de Teologia. Quito, y Octubre 11. de 1791.

Joseph, Obpo. de Quito.

INDICE CRITICO DE LOS ARTICULOS DE LA SECUNDÆ SECUNDÆ DEL ANGELICO DOCTOR SANTO TOMAS, QUE DEBEN ELEGIRSE, PARA QUE LA TAL PARTE PUEDA EXPLICARSE EN UN CURSO, SEGUN EL ORDEN ESTABLECIDO EN EL PLAN DE ESTUDIOS. LA TAL PARTE COMPRENDE 189. QUESTIONES; DE LAS QUE DEBEN ASIGNARSE LOS ARTICULOS SIGUIENTES, QUE SON LOS PRINCIPALES.

De la Queſt.	El Articulo.	De la Queſtion.	El Articulo.
1	10	21	4
2	8	22	2
3	2	23	8
4	3	24	9
5	1	25	8
6	1	26	9
7	2	27	7
8	7	28	2
9	4	29	3
10	8	30	4
11	3	31	3
12	2	32	5
13	3	33	3
14	3	34	4
15	3	35	4
16	1	36	4
17	4	37	2
18	4	38	2
19	2	39	5
20	4	40	2
El	De	El	De

De la Queſtion.	El Articulo.	De la Queſtion	El Articulo.
41	2	71	3
42	2	72	3
43	7	73	4
44	7	74	2
45	6	75	1
46	3	76	2
47	12	77	4
48	1	78	2
49	8	79	1
50	2	80	1
51	2	81	7
52	3	82	3
53	6	83	9
54	2	84	3
55	8	85	4
56	2	86	4
57	2	87	4
58	10	88	11
59	4	89	3
60	4	90	3
61	1	91	2
62	8	92	2
63	4	93	2
64	5	94	4
65	2	95	3
66	7	96	2
67	2	97	4
68	3	98	4
69	1	99	4
70	1	100	2

De la Questiou.	El Articulo.	De la Question.	El Articulo.
101	2	131	
102	2	132	2
103	2	133	5
104	6	134	2
105	2	135	3
106	3	136	2
107	4	137	3
108	1	138	4
109	4	149	2
110	2	140	2
111	1	141	1
112	2	142	6
113	1	143	4
114	1	144	1
115	2	145	3
116	1	146	4
117	6	147	2
118	8	148	4
119	2	159	4
120	1	150	3
121	2	151	4
122	4	152	4
123	6	153	5
124	5	154	5
125	4	155	4
126	1	156	4
127	1	157	4
128	1	158	5
129	8	159	2
130	2	160	3
El	De	El	De

De la Questión.	El Artículo.	De la Questión.	El Artículo.
161	3	176	1
162	4	177	2
163	4	178	3
164	1	179	2
165	2	180	6
166	1	181	3
167	1	182	1
168	2	183	2
169	2	184	8
170	1	185	1
171	1	186	3
172	6	187	2
173	3	188	5
174	4	189	6
175	3		

ELOGIO EXORTATORIO SOBRE LA MUCHA utilidad, que para sí, y para sus Proximos conseguirá el q̃ estudiè, y se empape bien en la Secunda Secundæ de Santo Tomas.

BIen quisiera, mis Amados Jovenes Quiteños, presentaros un fiel Extracto de toda la Secunda Secundę de nuestro Angel Maestro. Todos los sabios contextan, en que la enunciada segunda parte es espejo de cuerpo entero, y mui cris-

criſtalino de las virtudes Teologales, Morales, y Civiles; y de todos los vicios ſus contrarios. Ya os dixe en el reverſo del frontis de la primera parte de eſte Plan de Eſtudios: Que el eſtudiar, y ſaber, para dirigirſe à ſi miſmo; y dirigir, y gobernar à otros con acierto, es la verdadera, y ſolida ſabiduria. Ambos fines los conſeguireis, con el eſtudio reflexivo de dicha parte ſegunda. Os encargo mucho, mucho, que aunque en la catedra no ſe os hàn de explicar los 917 Articulos, que ſe comprenden en las 189 Queſtiones de dicha parte: Procureis leerlos todos, aunque ſea (digamoſlo aſi) de paſo.

Para voſotros, y para mi debo deſear con cierta preferencia, los ſiete Dones del Eſpiritu Sãto, y las ocho *Bienaventuranzas*. Para incitativo de que voſotros, y Yo configamos tan particnlares favorès del Cielo; y para inflamaros mas, y mas,

en la ſolida nocion, ó proyecto de eſtudiar formá-
do Extractillos en Caſtellano: Os quiero proponer
aqui el que Yo hè formado de quanto enſeña Á-
to Tomas ſobre los enunciados Dones, y Bien-
venturanzas.

En la citada parte ſegunda formá el Santo Doctor un admirable cotexo diſtributivo entre los Dones, y Bienaventuranzas; y en ſubſtancia dice lo ſiguiente::

El Don de Entendimiento, cuyo cargo es *darnos à entender verdades*, lo aplica, y gradua en igualdad de merito, y premio, à la ſexta Bienaventuranza, que dice: *Bienaventurados los limpios de Corazon, por que ellos veran à Dios.*

El de *Conſejo*, aquien toca conſultar, y deliberar los medios oportunos para huir los males, y conſeguir los bienes, lo regula por la quinta, quales: *Bienaventurados los miſericordioſos, por que el-*

ellas alcanzarán miſericordia. ¿Por q̃ quien no ſa be, q̃ es exercicio de eſta heroyca virtud dar buen conſejo al que lo ha meneſter?

El de *Ciencia*, à cuya poteſtad, y juriſdiccion pertenece la acertada eleccion en lo conſultado, correſponde à los que de tal manera lloran ſus culpas, que al fin vienen à ſer conſolados, y juſtificados. Que mayor ſaber, que conocer el hombre ſus defectos? Y que ignorancia igual al de olvidarſe de ſus miſerias, y culpas. *Noverim me: et noverim te* decia San Aguſtin. ¡O mi Dios, mi Rey, y Padre: Dadme el conocimiento de mi nada, y el de tu grandeza, é infinita bondad; pues de eſta ſuerte ſabre llorar mis culpas paſadas; y me preſervaré de volver á cometerlas.

El de *Piedad*, que como garante, y Juez arvitro, *concierta à nueſtra Alma con Dios*, pide habitar con los manſos; cuyo premio es, no la

eſ-

estèril tierra, ó valle de lagrimas, en que habitamos; sino la fertil, de que habla el Real Profeta David: *Credo videre bona Domini in terra viventium.*

Al de *Temor*, y *Fortaleza*, pertenece la armonía de el Alma consigo misma. Aquel poniendole delante los castigos eternos, con que serà castigada, si se entrega à los bienes mundanos. Al de Fortaleza, dandola vigor para resistir los peligros, y embarazos del mundo. El temor tiene por su fiel correspondiente á la *pobreza de espiritu* que (à lo menos, en el afecto interior) renuncia, desprecia, y hace poco caso de las riquezas, y pompas: Accion tan grata á Dios, que si la observamos segura tenemos la Eterna Bienaventuranza; por que Bienaventurados los pobres (en el modo explicado), pues de ellos *es el Reyno de los Cielos.* La Fortaleza, corresponde á aquella bienaventu-

ran-

ranza, que dice: *Bienaventurados los que han. hambre, y sed de Justicia; pues ellos serán hartos* ¿ Por que quien no sabe, que los Jueces, y Superiores, deben armarse de fortaleza cristiana para resistir à las violencias de un empeño preocupado?

Al Don de *Sabiduria*, dice Santo Tomas con su Maestro San Agustin, corresponde la Bienaventuranza de: *Bienaventurados los Pacificos, por que serán llamados hijos de Dios.* La Sabiduria Celestial (que es la que os deseo) pide mucha quietud, y sosiego de espiritu; y por consiguiente, sino aspirais à graduaros con grado mayor, en la Universidad de la paz interna, qual es la Castidad; aunque seais sabios para el mundo: sereis mui necios para Dios. Si aspirais pues à ser *perfectos Teologos Tomistas*: imitad à Santo Tomas en la Castidad.

Todo quanto dejo dicho, es expresa doctrina

de

de nuestro Doctor Angelico en su segunda parte; cuyo estudio reflexivo os vuelvo á encargar mucho mucho.

NOTA.

Este tosco extractillo es de la clase de los Colocados, *ó con colocacion, aunque poco brillãtes pero ya advertireis, que es* Salpicado, *ó con interpolacion, tomando de aqui, y de alli, lo que Santo Tomas enseña en varias Questiones, y Articulos de su* Parte Segunda, *sobre los Siete Dones del Espiritu Sto, y las ocho Bienaventuranzas. Esta especie de Extractos es mas dificil, y toca con preferencia á los Teologos Tomistas ya consumados, que quierán (¡Ojala q̃ quierán muchos!) formar sus* Sermones, *con Doctrina de Santo Tomas. Quando ya seais* Predicadores *Evangelicos: emprended tan glorioso empresa. Quito, y Enero 16 de 1792.*

Joseph, Obpo. de Quito.

INDICE CRITICO DE LOS ARTICULOS DE LA TERCERA PARTE DEL ANGELICO DOCTOR SANTO TOMAS, QUE DEBEN ELEGIRSE, PARA QUE LA TAL PARTE CON SU SUPLEMENTO QUEDA EXPLICARSE EN UN CURSO, SEGUN EL ORDEN ESTABLECIDO EN EL PLAN DE ESTUDIOS. LA TERCERA PARTE COMPRENDE 90. QUESTIONES; Y EL SUPLEMENTO 99; QUE EN EL TODO COMPONEN 189; DE LAS QUE DEBEN ASIGNARSE LOS ARTICULOS SIGUIENTES, QUE SON LOS PRINCIPALES.

De la Queſt.	El Articulo.	De la Queſtion.	El Articulo.
1	3	21	4
2	11	22	6
3	4	23	4
4	6	24	4
5	2	25	3
6	2	26	2
7	5	27	5
8	6	28	4
9	4	29	2
10	1	30	4
11	3	31	3
12	4	32	2
13	4	33	4
14	3	34	4
15	10	35	5
16	3	36	8
17	2	37	2
18	4	38	6
19	4	39	2
20	2	40	2
El	De	El	De

De la Queſtion.	El Articulo.	De la Queſtion	El Articulo.
41	4	71	4
42	4	72	11
43	4	73	3
44	3	74	4
45	4	75	2
46	4	76	2
47	6	77	7
48	5	78	2
49	5	79	8
50	3	80	10
51	4	81	3
52	2	82	10
53	4	83	6
54	3	84	2
55	5	85	3
56	2	86	6
57	6	87	3
58	4	88	4
59	5	89	4
60	8	90	3
61	4		
62	2		
63	6		
64	10		
65	4		
66	8		
67	3		
68	10		
69	6		
70	4		

ARTICVLOS DEL SVPLEMENTO CVYAS QVESTIONES SON NOVENTA, Y NVEVE.

De la Queſtion.	El Articulo.	De la Queſtion.	El Articulo.
1	3	27	1
2	6	28	3
3	3	29	8
4	2	30	1
5	3	31	3
6	5	32	6
7	1	33	2
8	6	34	3
9	2	35	3
10	5	36	4
11	4	37	4
12	3	38	1
13	1	39	5
14	4	40	7
15	3	41	2
16	2	42	3
17	3	43	8
18	4	44	3
19	6	45	5
20	5	46	1
21	2	47	6
22	5	48	2
23	3	49	2
24	3	50	1
25	2	51	2
26	3	52	2

El De El De

De la Queſtion.	El Articulo.	De la Queſtion	El Articulo.
53	3	77	1
54	4	78	3
55	4	79	2
56	5	80	1
57	3	81	1
58	5	82	1
59	3	83	6
60	6	84	3
61	2	85	3
62	3	86	1
63	1	87	3
64	7	88	1
65	1	89	1
66	5	90	1
67	3	91	2
68	3	92	3
69	1	93	3
70	3	94	3
71	6	95	5
72	3	96	11
73	2	97	6
74	2	98	1
75	2	99	5
76	1		

NOTA.

Por Apendice ſe ſiguen dos Queſtiones en dicho ſuplemento acerca de las penas de los Niños en el Limbo; y de las Eendutas Animas del Pur-

ga

gatorio. De la primera queſtion ſe podrà elegir el ſegundo, y de la queſtion ſegunda el primero.

Siguenſe tambien dos Articulos peculiares del Purgatorio; de los que convendrà elegir el primero, que eſ Dogmatico: Es à ſaber: que hai Purgatorio; *en cuya verdad deſeamos, q̄ ſe inſtruian mui à fondo, nueſtros queridos Jovenes, para que ſean mui Devotos, y piadoſos con las Benditas Animas del Purgatorio; y promuevan, y predìquén con mucho empeño la inſinuada Obra de Miſericordia de* Rogar á Dios por los muertos. *De eſta ſuerte nos ayudaràn á cumplir nueſtro voto de (ſegun hemos manifeſtado de palabra, y por eſcrito) promover, y excitar à los fieles à que ſean mui compaſivos, y miſericordioſos con las Benditas Animas del Purgatorio.*

Mater Intemerata; se diga el de: *Mater Immaculata*; como tambien que en los Sabados no ocupados con Fiesta doble, ó semidoble, se pueda rezar el Oficio proprio de: *Concepcion*; bien q̃ de esto se exceptuan los Sabados de Adviento, los de Quaresma, los de las quatro Temporas, los de Vigilia, aunque sean sin ayuno; y los otros Sabados, en los que, segun las Rubricas, se haya de reponer el Oficio de la Dominica, ó de fiesta doble, ó semidoble transferida.

Asentada pues, y ratificada mas, y mas, vuestra piadosa creencia, y de la de este vuestro Indigno Maestro, aunque muy amante Padre, sobre el articulo de: *Que nuestra Señora la Virgen Maria fue Concebida sin mancha de pecado original en el primer instante de su ser natural*; y que desde aquel instante fue llena de gracia, y de todas las virtudes, y dones del Espiritu San-

Santo; y que en el Dia se halla yá el citado punto en el ultimo grado, de que quanto antes se decida, y declare por Articulo de Feè, segun, que de algun modo os demostré en el Sermon, que me oysteis el año pasado en tan solemne festividad, en mi Santa Iglesia Catedral ::: : Paso yà á declararos, que nuestro Angelico Doctor Santo Tomás (que vivió, y escribiò en el siglo trece, en cuyo tiempo sufria muchas sombras la *Concepcion Inmaculada*) fue promulgador, y defensor acerrimo de la Gracia preservativa de nuestra SEñORA LA VIRGEN MARIA en el primer instante fisico de su perfecta animacion.

Tal vez, quando llegueis à estudiar la Question veinte y siete de su tercera parte (sobre la que recae esta minuta) os podràn asaltar algunos recelos, ò sombras, en quanto à que vuestro Angel Maestro enseñase, y defendiese que *nues-*

tra Señora la Virgen Maria en el primer inſtante de ſu Sèr fue concebida, y llena de Gracia. En efecto, en los ſiglos paſados penſaron algunos Eſcritores, que Santo Tomàs (digamoslo aſi) no habia ſido *Doctor Mariano*. Ha tenido mucho partido la Pſheudo Critica, ò falta de juicioſa critica ſobre el modo, con que ſe debe averiguar, y conocer, qual fue la verdadera mente de Santo Tomàs. El miſmo defecto ſe ha obſervado para con algunos otros Santos Padres, y Doctores de la Igleſia. Ha habido muchos Eſcritores de mera corteza, que llevados del ciego norte de la letra gramatical, ó ſignificado exterior de las palabras, han entendido al reves el eſpiritu, y ſentido de eſte, ò aquel Santo Padre. Contra la enunciada epidemia, y para que no os toque jamas ſemejante contagio, os hago preſente deſde ahora aquella advertencia, é inſtruccion, que el Apoſtol

San

San Pablo para casos identicos dió à sus queridos hijos de la Iglesia de Corinto: *Littera enim occidit: Spiritus autem vivificat.* 2 *ad Corint.* 3. v. 6.

Hay un celebre Autor, llamado Honorato de Santa Maria, Carmelita descalzo, que es Gefe sobre el enunciado punto de critica, ò lectura con criterio sobre los Santos Padres, y Doctores de la Iglesia. Procurad, quando tengais dinero, y comenzeis á formar vuestra Biblioteca personal, comprarle, y manejarle mucho.

Vuelvo à nuestro particular asunto sobre nuestro Santo Tomàs, presentandoos, y poniendoos delante la antorcha, y luz, con que Yo fuì guiado, é ilustrado sobre tan delicada materia.

Ya sabeis, que desde España vine à Puebla de los Angeles, (quando tenia veinte y quatro años) en calidad de familiar, Teologo consultor de mi siempre venerado Maestro, y Pa-

Padre, el Excelentiſimo, é Iluſtriſimo Señor D. Francisco Fabian, y Fuero, quien hoy es Arzobiſpo de Valencia, y Gran Cruz de la Real Orden de Carlos III.

En el año de 1768. publicó ſu Excelencia Iluſtriſima en Puebla de los Angeles, ſu nunca baſtantemente alabada Paſtoral (digna del Oro, y del Cedro), ſobre que todos ſus Eclesiaſticos, y con preferencia ſus queridos Seminariſtas eſtudiaran la Sagrada Teologia por Santo Tomàs en *ſi miſmo*: Eſto es: *Su celeſtial Suma*.

Y para evitar todo eſcrupulo, ſobre la mente, y ſentencia del Santo Doctor en la citada Queſtion veinte y ſiete de eſta tercera parte, formo la expoſicion, y declaracion Apologetica ſiguiente; con cuya luz entendereis, y penatrareis à fondo, que nueſtro, Angel Maeſtro nunca penſó: Que nueſtra Señora la Virgen Maria en el pri-

primer instante de su ser huviese contraido la mancha Original. *Audite Filii Disciplinam Patris mei.*

Exposicion del Exmo è Ilustrisimo Señor Fuero.

Y volviendo ahora à la aficion, que queremos se excite y fomente en todos Vosotros de Estudiar, y enseñar à Santo Tomas como es, y està en si mismo, por que buscar à otro, que lo ilumine, y ponga mas claro, es encender una Vela para alumbrar al Sol; no podemos dejar de expresaros en particular para Vuestro gobierno algo de lo mucho, y muy precioso, que hallareis en su Sagrada Summa.

En orden à la Teologia, ò Ciencia Santa, que el Angelico Doctor llama SAGRADA DOCTRINA, veràis, que trata alli de un modo admirable, de Dios Uno, y Trino primer principio, y ultimo fin de todo lo criado: De las

perfecciones, que le convienen en si mismo, y respecto de Nosotros, y de Dios hecho hombre, y Autor de los Sacramentos. En pocas palabras: Trata divinamente de todos los Misterios de Dios, de Christo, y de la Virgen, explicandolos, y defendiendolos con tal destreza, y fundamentos, que ilustra, admira, y afirma los entendimientos en su assenso, y defensa. Y ya que hablé de los Misterios de la Virgen, por que no os quede tal vez algun escrupulo de lo Universal de mis proposiciones, y en obsequio de la loable, y singular devocion, con que nuestro Catolico Monarca el Señor Don Carlos III. [que Dios prospere] se ha declarado por el purissimo Misterio de su Concepcion en gracia publicada solemnemente por Patrona de todos sus Dominios, y alcanzandonos de la Silla Apostolica, que aun en la Letania de Loreto, que es la que decimos à nuestra Seño-

ra

ra, y à los que nada se puede quitar, ni añadir, en esta misma Letania la podamos llamar publicamente Madre sin mancha, ó Madre Inmaculada; *en alabanza digo, de este plausible, y devotisimo Real afecto, y para que no os quede recelo de quanto dejo dicho, pondrè aqui ahora lo que afirma el Santo de el purisimo Misterio de la Concepcion de la Madre de Dios, y se os presentarà asi la idea, que debeis formar de su dictamen, cotejadas, y Comparadas entresi todas sus obras.*

Es principio innegable, que la carne hasta estár animada con la Alma racional, no no es capaz de la gracia, que nos santifica; por eso dixo el Santo, que la Santificacion de nuestra Señora fue despues de su animacion, no de tal suerte, que fuera posterior con posterioridad de tiempo, sino de naturaleza, ó de inteligencia,

por

por que naturalmente entendemos primero, el que la Criatura ſea capaz de recibir la gracia, cuya capacidad ſe dà por la infuſion del Alma, que el que la gracia Santifique à la criatura, aun en el caſo de que ſe haga todo en un ſolo inſtante; al modo que ſegun las expreſiones del miſmo Santo Doctor, primero ſe entiende, que el Verbo Divino unieſe en ſu Perſona las partes, que el todo de la naturaleza humana (aunque todo ſe hizo en un inſtante;) por que naturalmente ſe entienden primero las partes, que el todo, que componen.

Por lo miſmo quando halles eſcrito en otra parte, que la Santificacion *no ſe hizo en el miſmo inſtante de la infuſion del Alma, no lo hallaras en la Sagrada Summa, que fuè lo mas perfecto, que eſcribio, ni ſe entiende de inſtante, ù orden de tiempo, ſino de naturaleza, por que*

pri-

primero entendemos en la naturaleza, ò en el orden de ella, eſtar la carne animada con la Alma racional, que el que la gracia Santifique al ſugeto, y eſo aun en el caſo de que todo sè execute en un ſolo inſtante de tiempo, por que el cuerpo unido al Alma es alli la materia preſupueſta en el entendimiento, no en el tiempo: como en ſentir del miſmo Santo, por que el Verbo Eterno uniò à ſu Divinidad la carne humana y el ſer humana la carne lo tiene por el Alma, uniò à ſu Perſona Divina el cuerpo mediante el Alma; y aſi primero ſe entiende en el orden de la naturaleza, aunque no en el de el tiempo, que el Verbo Divino ſe uniò al Alma, q̃ à la Carne, ſin ẽbargo de q̃ ſe uniò à eſtas dos partes de la humanidad en un miſmo inſtante de tiempo, que fuè el primero de la concepcion del cuerpo.

„ Para declarar, y eſtablecer firmemente

„ nuestro Maestro Angelico la diferencia, que
„ hai entre la concepcion de la Carne de Christo,
„ y la de la Virgen, como que aquella es de un
„ Dios-Hombre, y esta de pura Criatura, usa de
„ unas expresiones, que atendidas solamente
„ en lo que suenan, pudieran dàr cuidado à los
„ Devotos del Santo, y de la Virgen; pero medi-
„ tadas para penetrar algo en su interior, no hai,
„ que tener cuidado, por que es otro su verdade-
„ ro sentido, que el que aparece en lo exterior,
ò superficie.

„ Dice el Santo, que como la Carne de
„ Christo no desciende de Adan por obra de Va-
„ ron, sino que el Espiritu Santo suplió el concur
„ so de este, nunca estuvo expuesta al pecado
„ Original; y asi, que Christo no necesitó de quien
„ le salvàra, por que el era el Salvador Univer-
„ sal; y que por ser como es, el Espiritu Santo

una

„ una causa, ò Agente de infinita virtud, no fue
„ necesario, que el Cuerpo de Christo se fuera
„ formando, y Organizando poco à poco en el
„ Vientre de Maria Santissima, como los de los de
„ mas hõbres en los de sus Madres, sinò, q̃ en el
„ mismo instante, en que fuè Concebido, ò en el
„ primer instante de su Concepcion, fuè perfec-
„ tamente organizado, y dispuesto, se le infundiò
„ la Alma racional, y se le unió el Verbo Eter-
„ no, quedando por eso Santificada la Carne de
„ Christo en aquel mismo 1. instante, en que fué
„ Concebida en el purissimo Vientre de la Virgen.

„ Mas el Cuerpo, ò Carne de la Seño-
„ ra (seguid con migo al Santo) fué Concebido
„ por obra de Varon, que fué el feliz San Joa-
„ quin, y assi en la linea fisica desciende de Adan,
„ en el modo, que los demas de todo el Linage
„ Humano; y por haber sido su causa un hombre;

„ aunque Santo, pero de limitado poder, y vir-
„ tud, no se formò, organizò, ni dispuso en un so-
D. Thom. 3. p. q. 33. á 2. ad 3. „ lo instante para recibir la Alma racional, * sino
„ que siguiendo en lo físico el orden delas ge-
„ neraciones naturales, pasó algun tiempo infor-
„ mado de la Alma sensitiva, hasta, que ultima-
„ mente estubo dispuesto, con exclusion de esta
„ á recibir la racional: Hasta ahora yà veis, que
„ nada hay de pecado original, ó contra el puri-
„ simo Misterio de la Concepcion en Gracia, y
„ que no se ha hecho mas, que poner la Doctrina
Philosoph. Lib. 2. de gener. cap. 3. circa medium, & cap. 4. ad fin. „ de Aristoteles * asi en quanto á la succesion de
„ estas Almas, como en quanto à que tardan va-
„ rios dias las materias, ó cuerpos en estar dispu-
„ estos para recibir la Alma racional, lo qual se
„ puede ver ficar mui bien de la materia, ó Car-
„ ne de Maria Santisima, sin perjuicio aún levisi-
„ mo de su *Concepcion, ó animacion en gracia.*

Fu-

Puesto, explicado, y defendido este sistema Filosofico, discurre así el Santo Doctor: El Cuerpo, ò Carne de la Bienaventurada Virgen María en aquellos dias, q̃ corrieron desde que fuè concebido en el Vientre de su Madre Santa Ana, hasta, que se le infundió la Alma racional, que no se sabe con certeza quanto tiempo fuè, como tambien se ignora en los de mas racionales: En este tiempo, vuelvo à decir, no fuè Santificado propriamente hablando, por que aun se hallaba sin la Alma racional, ó espiritu, y la Santidad es efecto de la Gracia, de la que solo es capaz la Criatura racional.

Aquel estado intermedio, en que no estaba perfectamente formado el Cuerpo de la Virgen, era un estado no de culpa, por que la Carne sin la Alma racional no es capaz de pecado propriamente tal; pero era un estado de

„ peligro, y de deuda, ó debito de contraher el
„ pecado, y de hecho lo huviera contrahido à no
„ haver ſido preſervada por ſu Divino Hijo, por
„ que ſu Carne ſe originaba de Adan, por obra
„ de Varon, y eſa era la Ley, que habia eſtable-
„ cido Dios, que ſi pecaba Adan nueſtro primer
„ Padre, todos los que deſcendieran de él por
„ concurſo, ù obra de Varon, deberian contra-
„ her eſte pecado, que por eſo ſe llama original;
„ y ſino ſe hubiera verificado en la Virgen eſte
„ genero de deſcendencia, y de conſiguiente el
„ peligro, deuda, o debito de contraher el peca-
„ do del origen, no hubiera neceſitado de quien
„ la redimiera, ò ſalvara preſervandola, como
„ Criſto no neceſitó por eſta miſma razon, de
„ quien lo ſalvára, ó redimiera; y aſi eſte Señor
„ no hubiera ſido Redentor de ſu Santiſima Ma-
„ dre, y la Señora no habria logrado tener un hi-

jo

„ jo tan perfecto, como fué el que tuvo, por que
„ le faltara á este hijo la grande perfeccion de ha-
„ verla preservado de la culpa por los meritos de
„ su Pasion, y Muerte; siguiendose tambien de es-
„ to el grave inconveniente de que Christo no
„ fuera el Salvador de todo el Linage humano,
„ * contra lo que afirma San Pablo, y nos dice el
„ Evangelio.

1. *ad Timot.* 4. *Math.* 1. 21.

„ Esto, y no mas es lo que pretende nu-
„ nuestro Angelico Maestro, quando al tratar de
„ esta materia habla de pecado, ó no concede
„ Santificacion, por que ò habla expresamente de
„ la Carne, y Cuerpo de la Señora antes de su
„ perfecta animacion, ó infusion de la Alma ra-
„ cional; ó si nombra el Santo Doctor en el asun-
„ to de que hasta ahora hemos hablado, à la per-
„ sona, ó Alma de la Virgen, la nombra en lugar
„ de su Carne, ò Cuerpo, y solo con respecto á

aquel

„aquel tiempo, en que, como dejamos dicho, a-
„un no estaba perfectamente animado, ò habla
„del peligro, ó deuda, que por descender de
„Adan por obra de Varon, se hallaba en la Vir-
„gen de contraher el pecado de que fuè preser-
„vada; sin ser otro el fin del Doctor Angelico,
„que establecer la distincion, que queda referi-
„da entre la Concepcion de la Carne de Christo,
„y la de nuestra Señora; y asegurar en Christo la
„preciosa perfeccion de Redentor, que preservó
„á su Madre.

Ultimamente, por que veais todos, que
„Santo Tomás está por la preservacion, è inmu-
„nidad de la Santisima Virgen, concluíre estas
„reflexciones con un discurso, y palabras del mis-
„mo Santo, que se leen expresamente en una
„parte de sus obras, y no se hallan retratadas en
„otra alguna de ellas; siendo asi, que quando qui-

ere-

„ere reformar; ò retratar en la Summa alguno
„de los dictamenes, que defendió en los Se-
„menciarios, lo advierte con toda claridad, co-
„mo (para poner ahora algun exemplo) se vé
„en la tercera parte, en donde al revocar lo que
„habia escrito en el tercero de las Sentencias
„respecto de la Ciencia adquirida, ó experimen-
„tal de Christo, lo dice sin rebozo alguno en dos
„Articulos.

„Las palabras, que he insinuado del
„Angelico Doctor en orden *à la Purissima Con-*
„*cepcion de la Señora*, son las que se siguen, pa-
„ra que los devotos de la Virgen, y apasiona-
„dos à el Santo no las pierdan de vista, y se man
„tengan siempre en la letra, que explican, y es-
„piritu, que contienen ::: La Pureza se aumenta
„quanto mas se aparta de su contrario; y por eso
„no se podrà hallar alguna Criatura con tanta

D. Thom 3. part. quæstio 9 art. quart. incorpor: & ideo quamvis aliter alibi scripserim (III sent. Quæst. III. art. 3. quæst. 5) dicendum est in Christo fuisse Scient. acquisitam. Et ibidem quæstion 12. art. 2. in Corpore: Si igitur ... non sit in Anima Christi aliquis habitus. Scientiæ

ut quibusdam videtur, & mihi aliquando visum est (III. dist. XIV. quæst. 1. art. 3. quæst. 5.) &c. sed quia inconveniens videtur &c.

„ pureza, que no pueda hiver otra mas pura en-
„ tre todas las cosas criadas, si se verifica de ella,
„ que no está manchada con contagio alguno de
„ pecado; Y DE ESTA CLASE FUE LA PU-
„ REZA DE LA BIENAUENTURADA
„ VIRGEN MARIA, QUE FUE PRESER-
„ VADA, ESTUVO EXENTA, GOZO IN-
„ MUNIDAD DE TODO PECADO ORI-
D. Thom. in 1. Dist. 44. q. unica à 3. ad 3. Et talis fuit puritas Beatæ Virginis, quæ à peccato originali, & actual. immunis fuit.
„ GINAL, Y ACTUAL. * Aplicad, hijos, vues-
„ tros Labios, y Corazon à estas hermosas clausu-
„ las: expened en el modo, que dexo insinuado,
„ todas las de mas, y bebed sin recelo en la fuen-
„ te misma del Doctor Angelico las cristalinas
„ Aguas de su pura, y saludable Doctrina.

Hasta aqui la exposicion, ò Comentario de mi Excelentissimo, é Illustrissimo Señor Fuero: En la q̃, yá veis, q̃ se compiten la solidez, la ingeniosidad, la claridad, la energia, y la devocion Mariana

riana *Non plus Ultrà*.

Si quisieseis (como debeis querer) entender, penetrar, y explicar tan arduo, y delicado punto en terminos, (digamoslo asi) rigorosamente Escolasticos, Teologicos, Latinos, ó Academicos: Leed muchas veces la admirable exposicion del profundo Teologo Dominicano, Sèrafino Caponi à Porrecta sobre el Articulo primero, y segundo de la citada question veinte y siete de la tercera parte.

Concluyo este mi Bosquexo, ó minuta con las elocüentes, quanto tiernas expresiones, con que el citado mi Excelentisimo Señor Fuero terminò su admirable Sermon Panegirico de nuestro Santo Tomàs; el que corre unido á la enunciada su Pastoral::::

GLORIA INFINITA ANUESTRO INMENSO DIOS por una obra de

su

ſu Mano Omnipotente, como la de haver cria-
do un Santo Tomàs! Gloria ſin fin à ſu poder
Divino por las Obras milagroſas de eſta Pluma
Angelica! Videant opera veſtra ... & glorifi-
cent Patrem veſtrum. Es por propriedad Doc-
tor Angelico, *y por exceſo, que participa de Dios,*
todo lo de mas; es Euchariſtico, Mariano, Exi-
mio, Sutil, Irrefragable, Myſtico, Oficioſo, Re-
ſoluto, Serafico, Contemplativo Eſtatico, Ilumi-
rado, Angelico, Divino: En fin: Un Doctor to-
do del Cielo. Y deſengañaos, Hijos mios Diſcipu-
los del Santo, que ſi quereis vèr con mas clari-
dad la Ciencia de Dios, y de los Santos; las per-
fecciones del Criador, y de las Criaturas; lo que
pertenece à la Naturaleza, y à la Gracia; todas
las coſas del Cielo, y de la Tierra; ſi las quereis
vèr explicadas con mas claridad de la que les
diò Santo Tomàs en ſu admirable Summa, no
ſe

„ *se puede conseguir eso en esta Vida; Ala Glo-*
„ *ria Thomistas, à la Gloria*: Quam mihi, & vo-
„ bis præstare dignetur Dominus noster Jesus-
„ Christus, qui cum Patre, & Spiritu Sancto vi-
„ vit, & regnat in sæcula sæculorum. Amen.

Nequè aliud superest nisi Lumen Gloriæ post Summam Thomæ R. P. Petrus Labbé.

Quito, y Enero 23. (Dia de nuestro Glorioso Español San Ildefonso, singular Devoto, Promulgador, y Acerrimo Defensor de la Gracia, y Gloria de Nuestra Señora la Virgen Maria. Año de 1792.

Joseph, Indigno Obpo. de Quito.

MINUTA DIRECTORIO PARA LA CATEDRA del Sutil Doctor Escoto, en la Real Universidad de Santo Tomas de esta Ciudad de Quito; la que desde este presente Curso de 91, en 92, ha de Regentear un Religioso Franciscano

Por esta primera vez se le dá sin oposicion; pero en lo sucesivo se ha de proveer por rigorosa oposicion en el mismo tono, y orden, que las otras Catedras de la Universidad; aunque siempre se ha de proveer en Religioso Franciscano Previnense, que no ha de lograr Renta por la Universidad; al modo, que sucede con la de Teologia Dogmatica, en el Religioso Agustino.

HORA DE CATEDRA, Y ASISTENTES.

LA tal Catedra de Escoto ha de ser de tres á quatro por la tarde, en el Aula, que asigne el M. I. S. Presidente.

Hande asistir à ella todos los Religiosos Teologos del Convento grande de S. Francisco, y del Colegio de San Buenaventura. Hande venir en forma de procesion de dos en dos; y será mui oportuno, que el Padre Catedratico con su compañero vengan á la vista en calidad de zelado-

A res

res. Asi lo practicò aqui el Reverendo Padre Maestro Graña, quando enseñó Teologia en la Universidad antigua. Lo mismo vì practicar en Salamanca á los mismos Religiosos Franciscanos.

AUTOR PARA ESTA CATEDRA.

Nunca mejor puede ser esta Catedra de Escoto, que explicandose en ella la Teologia Dogmatica Escotica del Sabio Francisco Claudio Frasen, Doctor de la Sorbona, quien murio en Paris en el año de 1711.

El tal Curso Teologico, que tiene este Titulo *Scotus Academicus*, forma paralelo con el Goti entre los Tomistas; y el Berti entre los Agustinianos. Consta de siete volumenes en quarto; aunque se divide en doce Tomos.

En este primer Curso de 91, en 92, se ha de explicar el volumen primero, que comprehende primero, y segundo Tomo.

De

De Memoria *Senſitiva*, ò rigoroſa de palabras, ſe ha de cargar muy poco à los Curſantes. Baſta con que ſeles haga eſtudiar un parrafito de diez, ò doce lineas; el que le parezca mas ſubſtancial al Padre Catedratico. Pero ſe ha de poner mucho eſmero, en que los Curſantes lleven bien maſticada, y digerida la conferencia; deſuerte, que en nueſtro Caſtellano formen narrativa de ſu contenido, dando razon de las pruebas, de los argumentos, y ſus reſpueſtas. Eſte eſtilo familiar, y al parecer humilde, es el proprio, y oportuno para aprender, y beber bien el Agua del Autor.

Todos los dias ſe ha de leer en la Catedra, en tono algo patetico, y elevado, la conferencia. El Padre Catedratico tendrà abierto ante sí al Fraſen; y por otro igual Tomo leeran los Diſcipulos. Con eſto podrà el Catedratico corregir al que yerra, bien ſea en la Palabra, ó en la Proſodia,

y

y quantidad de las ſilavas:

Concluida la Letura: Formará el Padre Catedratico en lengua Caſtellana un extracto narrativo de la conferencia. Luego en *Caſtellano* tambien hará preguntas à los Diſcipulos, quienes en Caſtellano hande reſponder. Dispondrà tãbien el Padre Catedratico, que los Diſcipulos ſe pregunten unos à otros.

En el principio erraràn mucho: cojearàn mucho, y baboſearán mucho; pero aſi ſe aprende. Lo miſmo, que ſucede con los Niños en andar, y hablar: ſucede al Entendimiento en conocer las verdades.

El Diſcipulo, que en el Lunes (V. g.) fueſe ſeñalado primero para leer la conferencia: ha de llevar el Martes, en Caſtellano, una traduccion de quatro, ó ſeis parrafitos de la conferencia del Martes. La tal traduccion no ha de ſer puramen-

mente Gramatical; sino como suele decirse, traduccion libre, y de inteligencia, que en estilo narrativo, manifieste lo que el Autor enseña en los tales Parrafos. Por ahora en los principios, basta con que se asigne una llana; y progresivamente se puede ir aumentando la racion.

El Frasen en su primer Tomo, trae un Indice mui hermoso de todos los Hereges, y sus heregias. Consta de 16. foxas. Conviene, que à lo menos, se lea una llana en cada dia; y que el Padre Catedratico en el enunciado estilo narrativo, y en Castellano, refiera á los Discipulos lo que dice Frasen en dicha llana. La noticia historica de las Heregias, es mui necesaria en un Teologo. Y si el Padre Catedratico, quiere hacerse *Hombre Teologico* y franquear el mismo bien á sus Religiosos, procure manejar en su Celda, mucho, mucho, la mui solida, y exquisita obra de su Sa-

bio hermano Alfonso de Caſtro, en ſus catorce Libros contra las Heregías. Ffel primer Tomo de dicho Franciſcano Caſtro, quien aſiſtió al Concilio de Trento, con mucha fama. Es la obra mayor, que haſta el dia hay eſcrita en lo Dogmatico, y Polemico. Procure el Padre Catedratico encharcarſe bien en ella, y procure incitar á los Diſcipulos à ſu frequente lectura. Y paſados algunos años, tendrà muchos motivos para dar gracias à Dios.

ELOGIO CRITICO DE FRASEN.

Nueſtro Sabio Autor Fraſen, ſe propuſo por aſunto, iluſtrar, y exornar la Doctrina, y aſertos del Doctor Sutil Eſcoto. Para eſto uſa con mucha oportunidad de textos de la Sagrada Eſcritura, Concilios, y Santos Padres. Quando la prueba ſea de la Eſcritura, conviene, que el Padre Catedratico, en Caſtellano, declare el ſentido, é inteligencia de dicho texto. Y pues la Sagrada

Eſ

Escritura en sus expresiones, admite unas vèces quatro sentidos: esto es: El literal: El alegorico: el Moral, y el Anagogico, ò Mystico; En otras admite solo tres: En otras solo dos; y en otras solo uno: conviene mucho, mucho, que el Padre Catedratico, declare à sus Discipulos qual es el sentido, en que Frasen usa de dicho texto Sagrado.

Quando nuestro Autor cite autoridad de Concilio: Conviene, q̃ se declare, si es General, Nacional, Provincial, ó Diocesano: en donde se celebró: en que año: Quien lo convocó; y por que motivo fué su convocacion. Estas importantes noticias, y muy proprias de todo Teologo, se hallan, y adquieren con gran facilidad en el moderno Diccionario Portatil de los Concilios, que en el año de 1772, diò à luz nuestro Espaſiol Don Francisco Perez Pastor. Son dos Tomos en quarto, como el Echard. Encargo mucho,

mu-

mucho, que el Padre Catedratico lea, y haga leer á sus Discipulos, en la Catedra, y en su Convento, el tal Diccionario; y especialmente ahora en los principios, lean todos su Discurso Preliminar, que consta de quince ojitas.

Quando nuestro Sabio Frasen, cite Testimonio de algun Santo Padre, como lo hace con frecuencia, y con mucha oportunidad, conviene dar à los Discipulos, en Castellano alguna noticia historica del tal Santo Padre: esto es: En que siglo escribió: Si es Latino, ò Griego: Qual es el asunto, que dicho Santo Padre enseña en la obra, en que lo cite Frasen; y quanta es su Autoridad extrinseca de mas, ò menos preferencia en cotejo de otros Padres. Para esto podrá el Padre Catedratico en su Celda encharcarse bien en el saludable estanque de la Biblioteca manual de los Santos Padres, que en nueve Tomitos de quarto, tradu-

cida

cida del Francés, al Latin, salió à luz en 1785. Su Autor se llama Pedro Joseph Tricalet. Y su traductor al Latin, es Eudoxio Filcño. El caracter de Catedratico Teologo, exije frecuente letura en tan exquisita obra. Todo esto se dice para ir descubriendo mas, y mas, el camino para el Templo de Minerva, que en realidad ha estado hasta aqui mui cerrado, mui escabroso, y mui torcido.

Modo facil de estudiar toda la obra de Frasen, en cinco años.

Supónese, que los Religiosos cursantes á esta Catedra de Escoto, por Frasen, hande asistir cinco años completos, sin andar con trampas, ni fallas; O se apetece estudiar deveràs, ó no se apetece? Si se apetece con buena gana, y con deseo *de ser à lo menos, mediano Teologo solido*, es preciso cursar cinco años completos. Hasta tanto

ningun Religioso debe ser promovido à Catedra de Filosofia, ni à algun otro empleo. Con este Plan, en diez, ó doce años havra muchos sugetos de primer orden en la Provincia Seràfica de San Francisco de Quito; y havrà menos pleytos. No puedo menos, que hàcer presente aqui, lo mucho, y bueno, que sobre Gobierno Monastico, y literario, enseño, previno, y mandó el actual Reverendisimo Comisario General de Indias, en su admirable exortacion Americana. Es la obra mas completa en invencion, disposicion, y elucucion, sobre los dos puntos citados. Mucho me duele el poco fruto, que en nueva España, y en el Perù ha producido tan noble escrito. Todo Religioso, no solo Franciscano, sino de qualquier otro orden, habia de leer una vez en cada mes, la tal exortacion Pastoral. Confieso, que en ella he bebido mucha Agua cristalina, y mui saludable.

La

La obra, ò curso Teologico, ó Dogmatico de nueſtro Frasen, es completo en los ſiete Ramos de la Teologia. ES POSITIVO: ES DOGMATICO: POLEMICO: MORAL: MYSTICO: LITURGICO; Y ESCOLASTICO; segun que por *Teologia Eſcolaſtica* se entiende comunmente aquella parte Teologica, que comprehende los aſertos, y concluſiones opinables entre Autores Catolicos, ſin perjuicio alguno de nueſtra Santa Religion. El fin verdaro de la tal Teologia Opinativa, es, y debe ser unicamente, que en calidad de ſirvienta, y ſubalterna, ayude à declarar, y explicar los Dogmas, y revatir à los Hereges.

Pero el caso ha ſido, que olvidandose los profesores Teologos de los otros Ramos preferentes de Teologia, han pueſto todo su cuidado en la opinativa, y de meta controverſia entre Catoliços. Eſta es la que por antonomaſia se ha llamado,

do, y llama *Escolastica*. Por semejante inversion del *orden esencial Teologico*, qual es: *que la positiva, Dogmatica, y Polemica* sean preferidas: La *Escolastica neutral* se ha levantado con la Monarquia Teologica. Esta es la pura verdad, que debe llorarse con lagrimas de sangre.

Supuesto, que nuestro Frasen en su admirable curso, comprehende todas las especies de la Sagrada Teologia, y supuesto tambien, que en los cinco años de cursantes, no es posible, que los Religiosos Franciscanos, estudien los siete volumenes de Frasen, que forman doce Tomos: exijs la necesidad, y la Critica, que en la Catedra se elijan, y prefieran, las Conclusiones, ó asertos de la positiva, y Polemica; y que (como la sal en la Olla) se entrometan, è ingieran algunas pocas questiones de las opinativas, que con estilo campanudo se llamaban: Questiones de la Escuela.

Por

Por ahora me contrahere al primer volumen de nueſtro Frasen: eſto es: Su primero, y ſegundo Tomo, que ſon los q̃ en el preſente curſo de 91, en 92, se han de explicar en nueſtra Catedra Eſcotica. Para que se entienda con claridad el Indice, que boy à poner; tengase presence, que Frasen divide su curso por diſputas. Y eſtas las divide por Articulos; y à los articulos los divide en queſtiones. Con eſta advertencia se entenderá facilmente el Indice numeral, que boy á poner, para que ſepa el Padre Catedratico, las queſtiones, que ha de ſeñalar para la conferencia en cada dia.

De la diſputa proemial, y de ſu Articulo 1.
se aſignaran las queſtiones 1. 2. y 3.
Del Articulo 2. la queſtion 2. y la 5.
Del Articulo 3. la queſtion 5. completa.

PASEMOS A LA DISPUTA 1.

Del Articulo 1. la queſtion 1, y la 5.
Del Articulo 2. la queſtion 1.
Del Articulo 3. la queſtion 2.

DISPUTA 2.

El Articulo 1. y su queſtion 1.
Del Articulo 2. la queſtion 2.

DISPUTA 3.

Del Articulo 1. La queſtion 1.
Del Articulo 2. La queſtion 1.
Del Articulo 3. La queſtion 2.
Del Articulo 4. La queſtion 2.
Del Articolo 5. La queſtion 1.
Del Articulo 6. La queſtion 2.
Del Articulo 7. La queſtion 5.
De la Seccion 2. La queſtion 1.
De la Seccion 3. La queſtion 2.
De la Seccion 4. La queſtion 2.
Del Articulo ultimo, ſu queſtion unica.

DIS

DISPUTA 4.

La queſtion 3.

PASEMOS AL SEGUNDO TOMO DE DICHO PRIMER VOLUMEN.

DISPUTA 1.

Del Articulo 1. La queſtion 2.

Del Articulo 2. la Seccion 2. y la queſtion 2.

De la Seccion 2. La queſtion 3.

De la Seccion 3. La queſtion 3.

Del Articulo tercero su queſtion unica.

DISPUTA 2.

Del Articulo 1. La queſtion 1, y la 4.

Del Articulo 2. La queſtion 2, y la 6.

De la Seccion 2. La queſtion 1.

NOTA.

Los parrafos, que ſiguen deſde el fol. 207. haſta el fol. 229, en que ſe comprehende la noticia hiſtorica del Herege Pelagio, y de los Semi Pelagianos

nos; y los que siguen sobre la Heregía de los Predestinacianos, convendra leerlos en tono narrativo, precisamente; y que sepan los Religiosos Jovenes, que en el citado tomo segundo, estan las tales noticias à cerca de las tres Heregías enunciadas, para que en su Celda procuren instruirse sobre semejantes puntos Historiales, que son mui proprios de todo Teologo.

De lo perteneciente á la predestinacion, se conferenciarà la queſtion segunda, y la tercera.

De la Seccion 3. La quſtion 1.

Del Articulo tercero siguiente, la queſtion 2.

Conferencieſe tambien el Apendice, que sigue sobre el Libro de la Vida.

Todo lo que và expresado es lo que se ha de conferenciar, leer, y estudiar en el modo dicho, en este curso de 91, en 92. y en el caso, que se concluya lo asignado antes de que se concluya el

año

año Academico, se volverá à comenzar.

NOTA.

El Padre Catedratico procurará empaparse bien de este metodo; con el que, sin fatigar à los Religiosos Cursantes, con la memoria rigorosa de palabras, ó sensitiva, q̃ es la fastidiosa, y poco util: Conseguirà dicho Padre Catedratico mucha instruccion en sì, y en sus Discipulos.

Las preguntas, y respuestas son Hisopo mui saludable, y regadera mui oportuna para mojar, y empapar bien á los Discipulos en la Doctrina solida del Frasen, que es el verdadero Catedratico de Escoto, que ahora se pone en esta Universidad.

Los extractillos en Castellano, de un dia para otro, son otro ardid mui oportuno, para que los Jovenes Religiosos penetren el Latin, y su sentido, del Frasen; y adquieran sus nociones

Teologicas, de modo, que puedan usar de ellas con Dominio, en la Catedra, en el Pulpito, en el Confesonario, en las conversaciones politicas; y en qualquiera especie de papel, que tengan, que formar.

Ya he dicho, y repito, que conozco á muchos muy ponderados de Teologos; y son mui tartamudos en explicar en nuestro Idioma Castellano las verdades de nuestra Santa Religion. Esto prueba, que no son en realidad *Teologos*; pues para serlo es necesario saber hablar bien de *Dios*, y sus Atributo; Del Hõbre moral con todas sus virtudes, y vicios; y de Christo Señor Nuestro, como Redentor, y unico camino para salvarse.

Modelo de los extractillos.

Para modelo de los propuestos extractillos, se propone el siguiente de la primera conferencia asignada en el Fraslen.

Con-

Contraigome á la queſtion primera del articulo primero, de la diſputa Proemial, que es la aſignada.

EXTRACTILLO.

Como ninguno puede ſalvarſe, ſin que conozca, crea, y confieſe, *que hay un ſolo Dios verdadero: Uno en Eſencia, y Trino en Perſonas, que es principio, y fin de todo lo Criado*, Cuyo conocimiento excede toda la actividad, y capacidad natural del Entendimiento humano, es neceſario, con neceſidad abſoluta, que en la Igleſia de Dios, haya aquella Sagrada, y elevada Ciencia, que ſe llama Teologia; la que apoyada ſobre la *Divina* revelacion, manifieſte al hombre ſu ultimo fin ſobrenatural para que fue criado.

Qualquiera, que intenta un fin (y eſto aun en lo politico ſe palpa) debe ſer dieſtro, ó tener quien le adieſtre, en conocer, y ſaber, qual ſea

el

el medio para adquirir su fin: Qual el arbitrio de practicar tales medios; y saber tan bien si estos son suficientes, ò insuficientes. Para todo esto es necesaria del todo la Ciencia revelada, ó Teologia sobrenatural. Nuestro ultimo fin es *Dios*, como Autor de la Gracia, y de la Gloria; cuyo conocimiento nos es imposible en lo natural. Nuestro Entendimiento, y nuestra Voluntad, mendigan, y piden Limosna à los Sentidos Corporales, para exercer sus funciones. ¿ Y que auxilio podràn prestarles nuestros Sentidos terrenos, y corporeos, para conocer lo Espiritual, y sobrenatural, por Esencia? Esta absoluta imposivilidad, y desproporcion, se convence con los desatinos, que enseñaron los mui decantados Filosofos de la Gentilidad. El celebre Thales, puso al Agua por primer principio de todas las cosas: Anaximenes, al Ayre: Heraclito, al Fuego: Anaxagoras, alas par-

ti-

tículas, ó atòmos de figura Univoca: Archelao, à la Denſidad, y extension: Pytagoras, á los Numeros: Epicuro, à ciertos Cuerpecillos, que fingiò su imaginacion; y à eſte modo deſatinaron otros.

Concluyamos pues (dice nueſtro Fraſen, citando à Santo Tomàs,) que es neceſario recurrir à la Feé, y revelacion Divina, para conocer ſin error aquellas verdades, no ſolo ſobrenaturales, ſino aun las naturales; ſin cuyo aſenso nadie puede ſalvarse. Con la revelacion Divina, conſigue todo hõbre con prontitud, el conocimiento cierto de que hay un ſolo Dios verdadero, que es Eſpiritu puro, Criador de lo viſible, é invisible. Predicada eſta verdad por el Teologo, ſe difunde en todos ſus oyentes; y con tal certeza, que ninguno de ellos incurre en los deſatinos, y groſeras ideas, que de Dios formaron los Filoſofos Gentiles. *La Feè Doctrinal, y la verdadera Teologia*

sobrenatural, forman sinonimia perfecta. Hasta aqui el extractillo de la tal questión 1. Haga el Padre Catedratico cotejo de quanto dice Frasen en sus quatro cajas; y lo hallará fielmẽte extractado en el extractillo, que se pone por modelo.

En los primeros dias, procure con su exemplo, y con la palabra, excitar, y enseñar à los Religiosos Discipulos, à que emprehendan los tales extractillos.

Es arbitrio de los solidos Sabios, formar un quaderno de tres, ò quatro quadernillos de papel, en que apuntan lo mas exquisito, é importante de quanto leen, citando el folio del Autor, con tomo, disputa, y questión. Estos enunciados apuntes en lengua Castellana, son los extratillos, que tanto encargo; por que son el ardid mas oportuno, y mas facil, para que Maestro, y Discipulos, sean verdaderos Sabios. Yo tengo mi quaderno, ó Almacen

macen, desde el año de 74. en que dí en la Treta quando expliqué la Secunda Secundæ de mi Sto. Tomàs. De quanto allí escribi, me acuerdo siempre. No hay Arte de memoria, mas poderoso, que los tales apuntes, y extractos en lengua materna.

NOTA.

El amor proprio ha pervertido el verdadero modo de enseñar à los Jovenes. Regularmente excita en los Maestros, y Catedraticos, el deseo vanaglorioso de manifestar lo que saben, ò les parece, que saben, usando de estilo, è Idioma, que á los pobres Discipulos les imposivilita, ó à lo menos, les dificulta mucho el coger, y agarrar la verdad.

Quando una Madre quiere enseñar á andar á su Niño, no usa de aquellos pasos fuertes, solidos, y derechos, con que andan naturalmente

mente. Se acomoda à la devilidad del Niño. Lo mismo executa quando le da alimento.

Nunca me cansaré de repetir este Simil, que en la substancia es de San Pablo, quando explicaba Teologia.

Todo Catedratico en razon de tal, no debe tener por norte, manifestar su literatura en estilo campanudo. Debe pues tener por norte principal, alimentar, y dar de beber, sin que se atraganten sus Discipulos, el Pan, y Agua saludable de la Doctrina.

No dudo, que el Reverendo Padre Fray Francisco Lopez Merino, asignado para la tal Catedra de Escoto, con aprobacion del muy Ilustre Señor Presidente, se acomodarà con todo empeño à enseñar, y empapar bien à sus Religiosos, con la Doctrina solida de su Sabio Co-Hermano Frasen. Procure tambien el citado Padre Merino,

con-

conferenciar con los Catedraticos de Prima, y Vísperas de Teologia de Santo Tomas, para que le manifiesten los Indices, que se les han entregado, por lo respectivo á sus Catedras; pues en ellos he declarado varios Pensamientos muy Analogos cõ los de esta Minuta, y muy importantes para que se enseñe en la Real Universidad de Quito, como se debe enseñar.

TODO SEA PARA HONRA, Y GLORIA DE DIOS.

Prevengo, que Yo doy con Donacion absoluta, para la Universidad, cinco Juegos completos de Frasen; los que con el correspondiente Recivo se entregaràn al Padre Catedratico Fray Francisco Lopez Merino. Con esto allà en su Convento los repartirà entre los Religiosos Discipulos. Para la Catedra se hande traer dos exemplares Identicos. El uno lo tẽdrà abierto ante sí el Padre Catedra-

tico; y por el otro mandará leer á los Discipulos. Con conferencias vervales procuraré suplir lo que dejo de expresar en esta Minuta Directorio.

Quito, y Octubre 14. de 1791.

Joseph, Obpo. de Quito.

NOTA.

En la Gazeta de 16 de Septiembre del Año pasado de 91 (q̃ acaba de llegar á esta Capital de Quito) se anuncia la Gramatica de la Lengua latina, y Castellana, dividida en tres Quadernos. Se hace particular elogio de la tal obrita; y por ultimo se dice: *Que son muchos los Subscriptores, que acuden de todas partes, asi particulares, como Cuerpos autorizados, y personajes, que con su penetracion, y buena acogida, hacen recomendable el merito de esta obra* necesaria, original, Metodica, segura, Completa, y Capaz *de reformar con el Castizo Idioma de España la enseñanza del Latino*

y

por la convinacion, y calculo de la semejãza, y diferencias, que hay de uno à otro en sus principios, y conſtruccion.

Esta noticia Critica es prueba de realce de quanto se dice en este metodo solido, facil, y agradable, que para estudiar la Gramatica Castellana, y Latina, se habia establecido en esta Real Universidad de Quito. Nada omitiré por conseguir bastãtes exemplares de dicha obrita para mis queridos Niños Quiteños.

SEGUNDA NOTA.

Los Lectores disimularan los yerros de Imprenta; pues no hay tiẽpo para formar fé de *ERRATAS.*

* *

Terminose la Impresion de esta tercera Parte, à 11 de Febreto de 1792.

METODO

SOLIDO, FACIL, Y AGRADABLE
PARA APRENDER, Y ESTUDIAR

LA GRAMATICA LATINA, Y CASTELLANA
EN LA REAL UNIVERSIDAD DE SANTO TOMAS
DE QUITO.

FORMOLO

EL Ilustrisimo Señor Doctor Don Joseph Perez Calama, Obispo de dicha Ciudad.

POR ENCARGO

Del M. I. Sr. Don Luis Muñoz de Guzman, Gefe de Esquadra, Gobernador, y Capitan General de este Reyno, y Presidente de su Real Audiencia.

Quito, y Octubre 9. de 1791.

En la Imprenta de Raymundo de Salazar.

3 parts complete & Appendix - rare
Rare & valuable

Bishop Calama's (of Quito) complete
Outline of study etc for the Univ of Quito
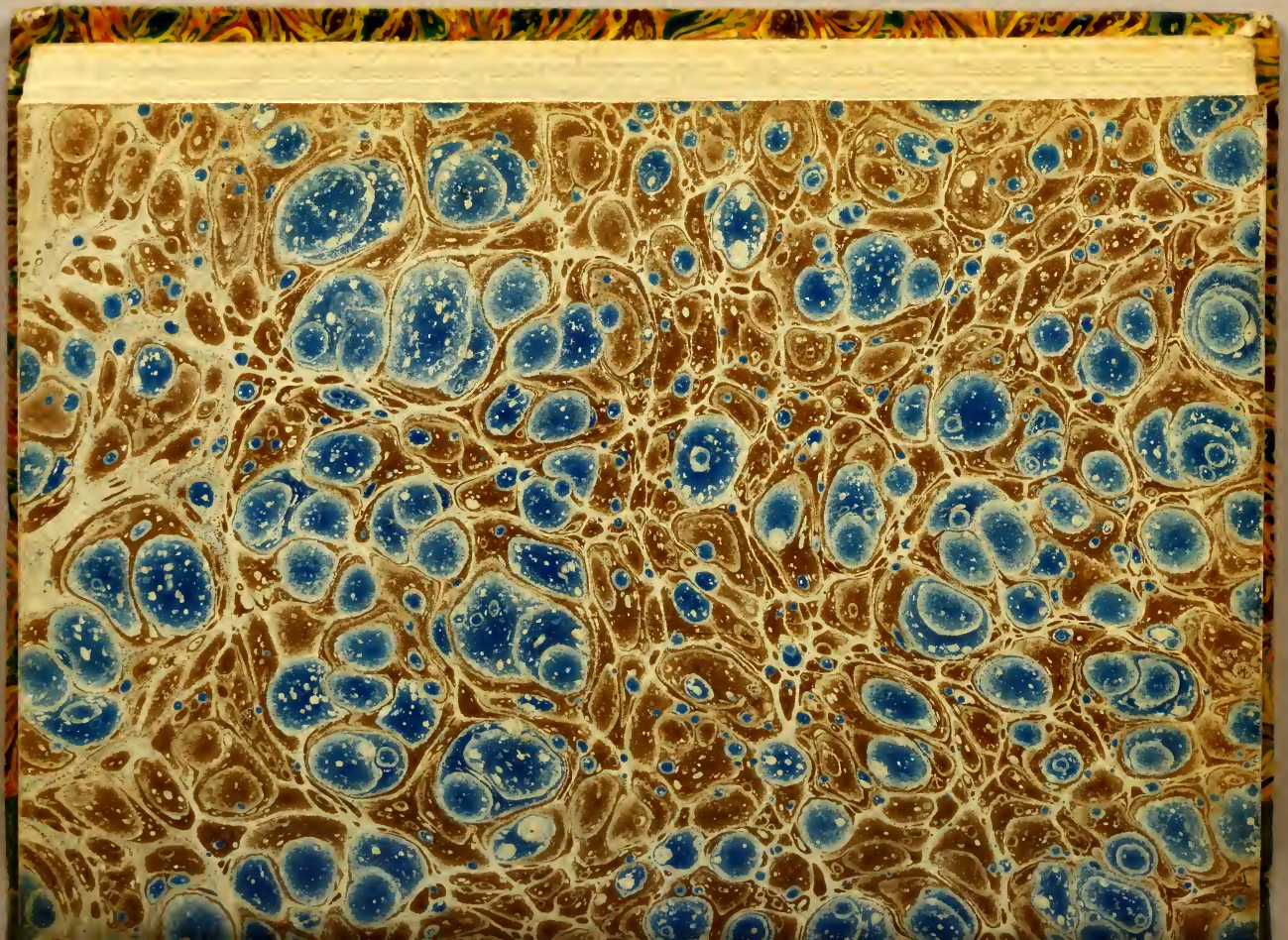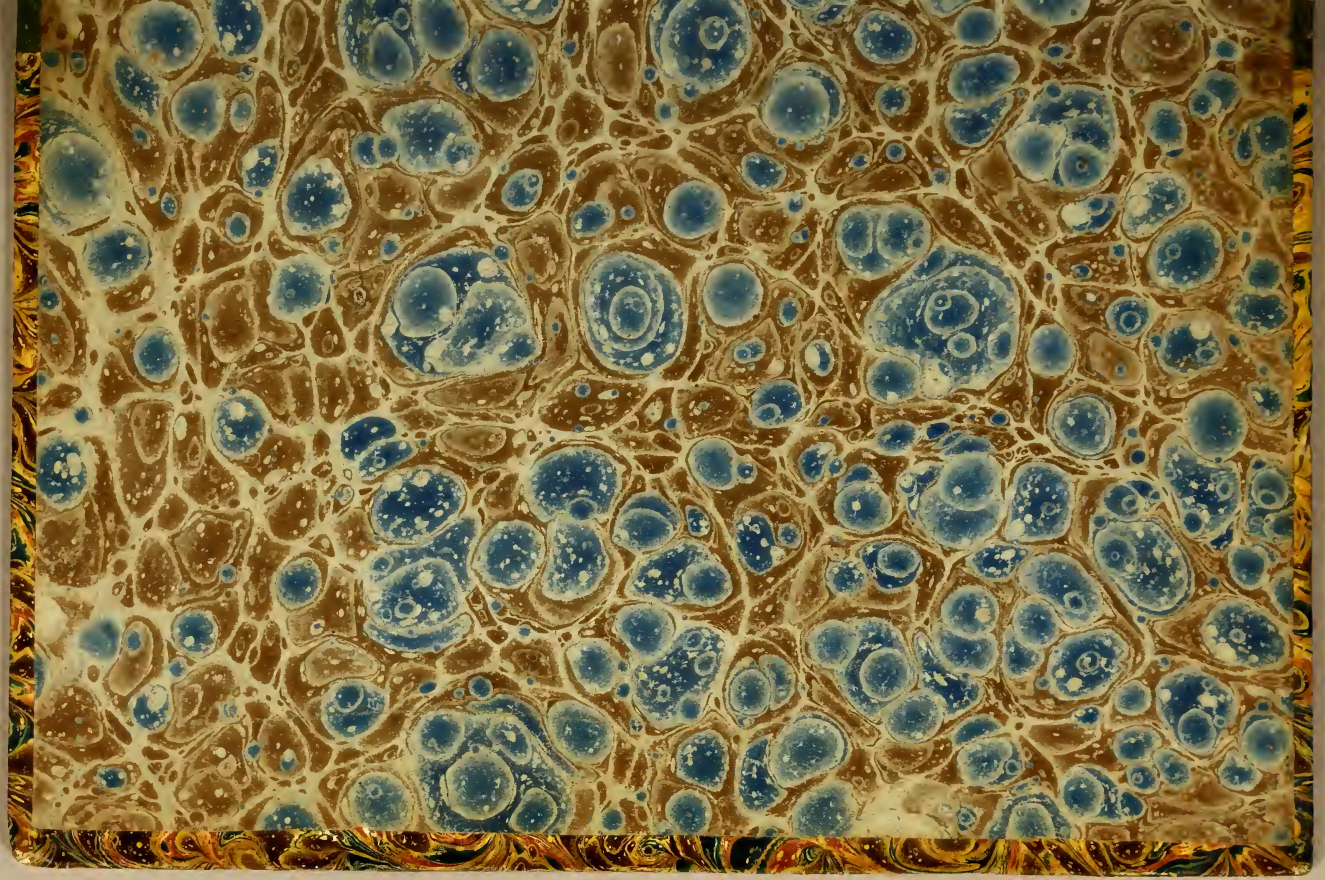
B791
P438p